Visión 360

PERIODISMO GLOBAL

DOMINGO 1 AL SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO I | N° 12 | 64 PÁGINAS | Precio Bs 7.-

Intermediarios lucran a costa de productores y consumidores

Los especuladores aprovechan el momento y elevan los precios hasta casi el doble. Además, incursionan en el contrabando a la inversa, con el riesgo de desabastecimiento del mercado local. Hay preocupación en las autoridades. » PGS. 10-12

LAS IMILLA SKATE, IMPARABLES SOBRE LAS PATINETAS

Un colectivo cochabambino de nueve integrantes hace acrobacias en espacios públicos de Bolivia y el mundo. » PGS. 16-17

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

Censo: Santa Cruz y El Alto se afianzan, aunque no con lo que proyectaron

Los cruceños esperaban tres legisladores más, pero solo les alcanzaría para uno. Expertos consideran que factores como la migración y la natalidad incidieron en los resultados. » PGS. 2-5

POLÍTICA

¿El MAS tiene una tercera carta para enfrentar las elecciones en 2025?

» PGS. 22-23 «

FÚTBOL

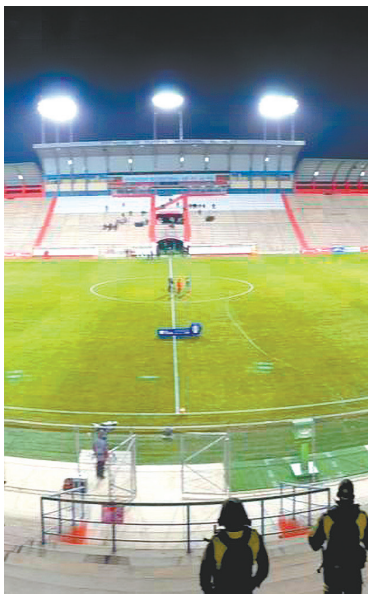

La Eliminatoria al Mundial 2026 vuelve al ruedo y Villa Ingenio espera

» SPORTS 360 «

PASO A PASO

¿Conoce un caso de corrupción? Aquí los pasos a seguir para denunciarlo

» PG. 27 «

ENTRETENIMIENTO

Los suplementos Pasatiempos 360 y Qamasa junto a esta edición

CENSO

El INE reflejó que Bolivia es un país esencialmente urbanizado

Santa Cruz y El Alto se afianzan como centros de mayor población

DOS CIUDADES que a lo largo de la última década mostraron un importante aporte a la economía, en tanto a la industria y comercio, y en la política nacional.

Paulo Lizárraga A.
paulizal94@gmail.com
La Paz

LOS DATOS DEL CENSO

» Esta semana se conocieron los resultados preliminares del censo.

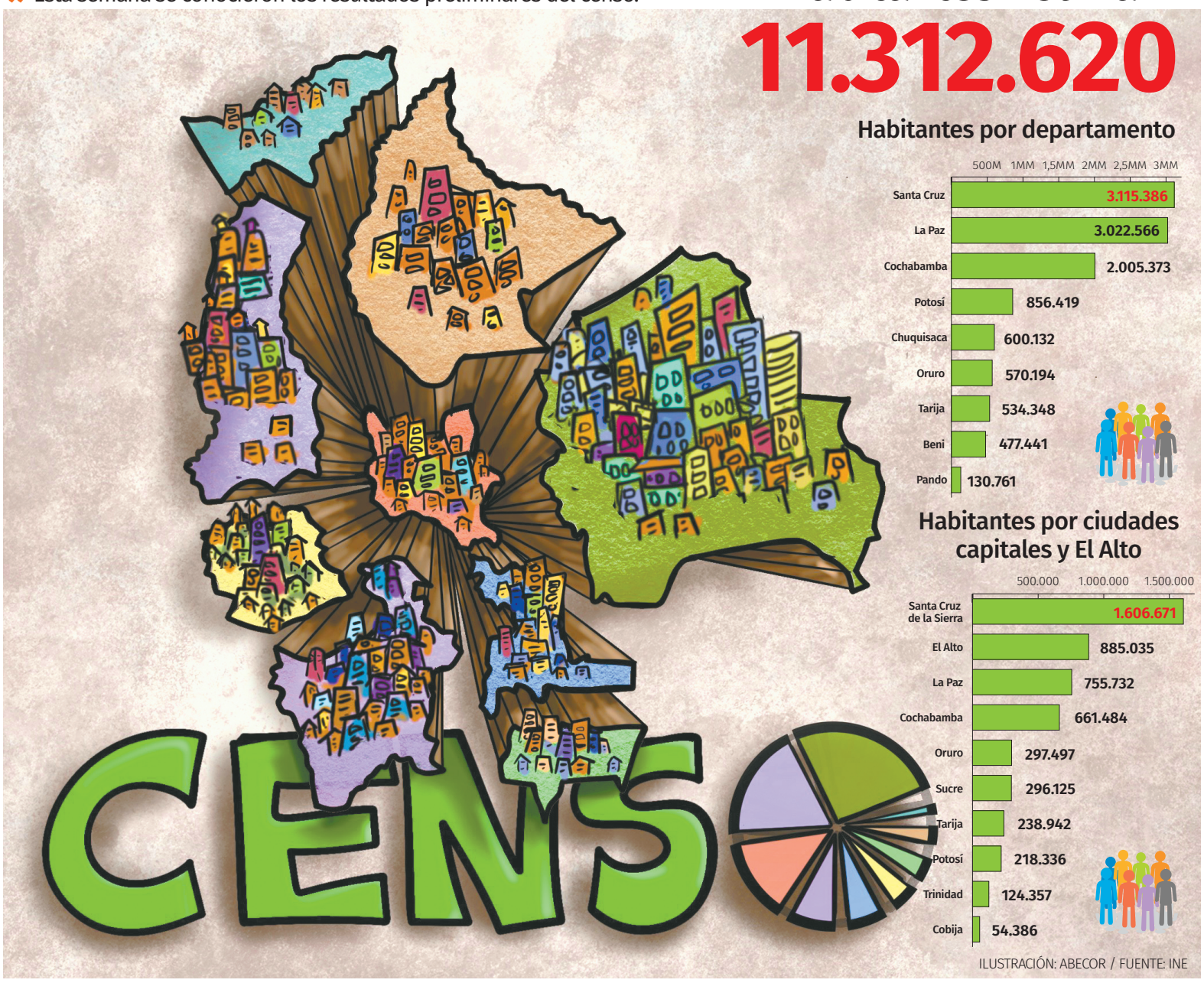

ILUSTRACIÓN: ABECOR / FUENTE: INE

Bolivia es un país urbano, y las ciudades de Santa Cruz y El Alto se consolidaron como los mayores centros de población, según los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda, realizado el 23 de marzo por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El 29 de agosto, dicha institución oficializó que Bolivia cuenta con 11.312.620 habitantes. El resultado fue más que cuestionado por distintas esferas de la sociedad. Analistas consultados por **Visión 360** sostienen, sin embargo, que se confirmó algo que ya se sabía, el desarrollo de la capital cruceña y de la urbe alteña.

Para el analista Julio Linares, especializado en municipios, el censo efectuado en marzo oficializó el hecho de que Bolivia es un país "tremendamente urbano", y que hay tres áreas metropolitanas en el eje central del país.

"De principio se confirma y consolida la idea de que Bolivia es un país tremendamente urbano. Al ser urbano, estamos hablando de un país que se caracteriza por solamente dedicarse a los servicios y lastimosamente al comercio. Hemos dejado atrás la producción agropecuaria, se está volviendo un país urbano, y además está conglomerado en tres áreas metropolitanas", indicó Linares a este medio.

En ese contexto, el sociólogo Henry Oporto sostiene que "era muy esperado" y que "no es ninguna novedad" que el departamento cruceño sea el más poblado del país.

"Están marcando tendencias; por ejemplo, el hecho de que Santa Cruz se haya posicionado como el departamento con mayor población del país es significativo, aunque era muy esperado, no es ninguna novedad. Estos datos han confirmado algo que se tenía por cierto: Santa Cruz pasó a ser el primer departamento en población de Bolivia", afirmó.

Entre tanto, el analista financiero Jaime Dunn reafirmó la postura de que Santa Cruz y El Alto son "importantes centros de crecimiento de población".

"Los resultados certifican que la ciudad de Santa Cruz y El Alto son importantes centros de crecimiento de población, y los datos del censo por eso si hay dudas es por la sensación de complejidad. Porque un censo no se trata solo de ver cuánta gente hay; tiene implicaciones económicas, políticas y sociales muy grandes".

Densidad poblacional

Los datos arrojados por el INE reflejan que Santa Cruz, con 3.115.386; y La Paz, con 3.022.566 habitantes, son los departamentos con mayor población a nivel nacional.

Sin embargo, la población difiere al momento de especificar cuánta gente mora en los centros urbanos. La ciudad de Santa Cruz de la Sierra cuenta a marzo de 2024 con una población de 1.606.671 habitantes; mientras que 885.035 personas dan a El Alto el ribete de la segunda ciudad más importante de Bolivia. La Paz quedó en tercer lugar con 755.732 habitantes.

De acuerdo con el censo efectuado en 2012, hace dos sexenios, La Paz todavía era el departamento más habitado, con 2.719.344 habitantes, mientras que Santa Cruz contaba con 2.657.762 personas.

Cuestionamientos

Los analistas cuestionaron la veracidad de los resultados debido a que las estimaciones del propio INE, de gestiones anteriores, se acercaban a una cifra mayor de habitantes, que la brindada por el director de esta institución, Humberto Arandia.

Dunn consideró que "los datos del censo han causado mucha sorpresa, por el hecho de que no se han acercado a las mismas proyecciones que hizo el mismo INE".

Oporto advirtió que los resultados del censo reflejaron "una falta de credibilidad notoria e impactante", y confirmaron "que las instituciones de Bolivia están prácticamente destruidas".

Linares cuestionó las proyecciones, o si definitivamente el censo estuvo "mal hecho".

Analistas evalúan los resultados

Expertos: Factores como migración y natalidad incidieron en el censo

LOS DATOS del censo muestran un menor crecimiento poblacional frente a las proyecciones. Analistas ven cambios económicos y socioculturales en el país.

Marco Belmonte
marcobelmonte@vision360.bo
La Paz

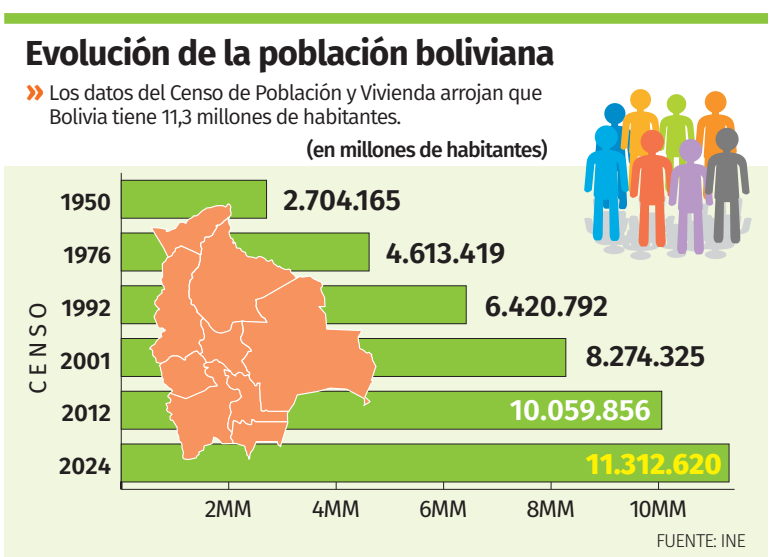

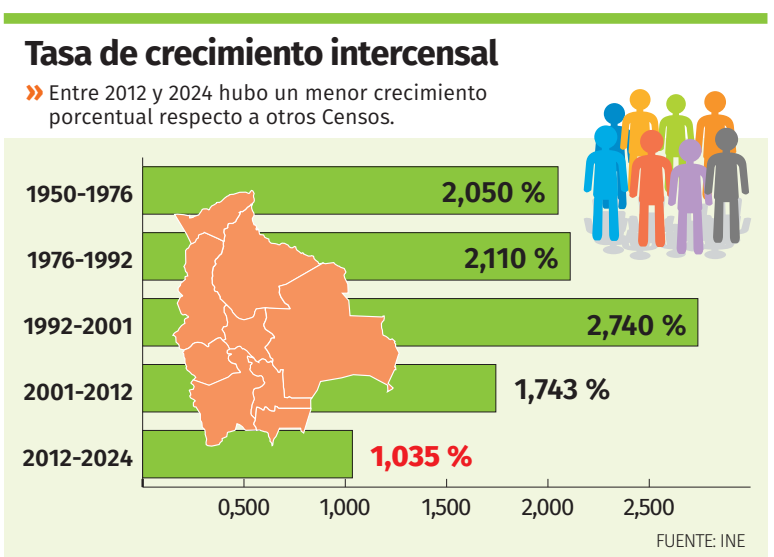

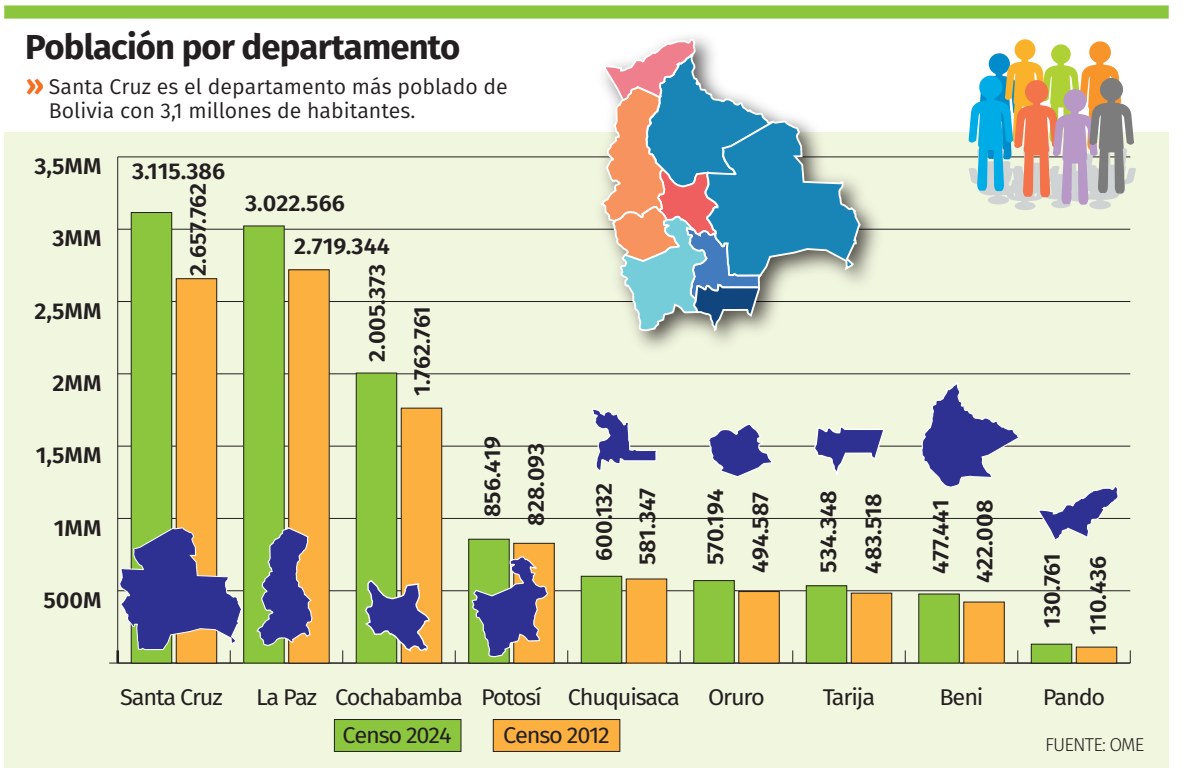

¿Por qué los resultados del Censo de Población y Vivienda arrojaron un menor crecimiento poblacional respecto a las proyecciones que se tenían? Analistas ven cambios socioculturales y económicos para que exista una menor natalidad, pero también observan el fenómeno de las migraciones interna y externa, que pudieron influir en los datos finales.

El jueves, el Instituto Nacional de Estadística (INE) dio a conocer los datos oficiales de población obtenidos en el censo realizado el pasado 23 de marzo. En el país hay 11.312.620 habitantes y Santa Cruz es el departamento más poblado, con 3.115.386 habitantes. La entrega de estos resultados, solo de conteo poblacional, se realizó en cumplimiento de la Ley 1492, de 2 de diciembre de 2022.

Según el director nacional del INE, Humberto Arandia, la distribución de la población por departamento es la siguiente: Santa Cruz, 3.115.386 habitantes; La Paz, 3.022.566; Cochabamba, 2.005.373; Potosí, 856.419 habitantes; Chuquisaca, 600.132; Oruro, 570.194; Tarija, 534.348; Beni, 477.441; y Pando, 130.761 habitantes.

Las proyecciones del INE anticipaban una población de más de 12 millones de habitantes, muy superior a los datos finales de la encuesta nacional. Desde regiones como Santa Cruz o El Alto cuestionaron los resultados porque consideran que la población creció mucho más.

El economista Enrique Velasco opinó que cuando una entidad como el INE pierde credibilidad, surgen las dudas que existen ahora y recordó que ya en el censo de 2012 hubo observaciones, como el inusitado crecimiento del 7% de Pando. "Se observó que las proyecciones que había realizado el INE no eran las más correctas. Se debió corregir a partir de 2012", precisó.

Si se analizan los datos del último censo, el economista señaló que el menor crecimiento poblacional puede obedecer a diferentes razones, pero esto guarda relación con lo que ocurre en el mundo. "Las poblaciones crecen cada vez menos en los países. En Bolivia, fuera de este fenómeno, puede ser que se haya corregido el sobredimensionamiento que hubo en el censo 2012", manifestó el economista.

Recordó que en el mundo, hasta la década de los años 60 o 70, las familias tenían cuatro, cinco, siete o ocho hijos, pero en la actualidad solo se aspira a dos. "Hay un autocontrol por decisiones familiares, por decisiones conceptuales, como por ejemplo el argumento de no tener hijos porque el mundo está en crisis o por temas económicos. Hay varias razones del cambio sociocultural y la tendencia global que pueden estar influenciando", observó Velasco.

Explicó que en el área rural, antes, las familias eran numerosas, pero al irse a las ciudades disponen de atención médica, controles a nivel natal y prenatal y eso influye en los cambios de hábito de las personas.

"A pesar de que hay un escandaloso número de embarazos prematuros, las jóvenes hoy reciben control natal. Han cambiado las condiciones laborales y económicas, y muchas mujeres están forjadas para entrar al mercado laboral y por temor a perder la fuente laboral, muchas postergan la maternidad", sostuvo.

En esta decisión también influyen las condiciones económicas, el menor desarrollo o la informalidad.

Otro factor que pudo influir en el menor crecimiento poblacional, según Velasco, es la migración al exterior. "Si este es uno de los factores que mayor peso tiene, se podría interpretar como un cuestionamiento al modelo económico de Bolivia, que no satisface a la gente ni le da esperanza y por eso se van del país", puntualizó.

El investigador Pablo Poveda explicó que desde 2006 hasta 2019 hubo una fuerte salida o migración interna de mucha gente, aunque otros han optado por retornar. "Puede obedecer al cambio del modelo, hay empresarios que se han ido afuera, hay profesionales que por el nivel de informalidad no ven oportunidades y salen o porque no encuentran oportunidad en el sector público. Se ha descalificado el empleo en el sector estatal; es mejor ser dirigente sindical para optar a algún cargo", subrayó.

Pero también dijo que existe migración interna del campo a las ciudades.

De acuerdo con Poveda, las menores tasas de natalidad pudieron influir en los resultados del censo, porque hay más presión social y económica, y muchas jóvenes no quieren hoy tener hijos por falta de empleos estables y la mayor informalidad.

"Es por la situación social y económica, hoy es más difícil conseguir un empleo estable. Si para entrar al sector público como profesional necesitas aval político, estás fregado porque solo resta bajar la cabeza. El otro fenómeno es la informalidad y la ausencia de más empresas privadas", apuntó.

CENSO

Visión 360

Chuquisaca podría perder un curul en la Cámara Baja

Censo 2024: Santa Cruz ganaría un diputado y no tres como proyectó

Leny Chuquimia
lchuquimia@vision360.bo
La Paz

EL INE dio a conocer los datos de población por departamento. Las regiones piden una revisión porque el número de habitantes es menor de lo proyectado, lo que afectará a su representación en la ALP.

ILUSTRACIÓN: ABECOR

Para las próximas elecciones generales de 2025, Santa Cruz podría ganar un escaño en favor de su región y no tres como proyectó. **Visión 360** realizó una simulación de distribución, con base en los datos de población del censo 2024 y con el método establecido en la Ley 026 de Régimen Electoral, usado para las tres últimas elecciones generales.

De no cambiarse la manera de distribución, Chuquisaca perdería una diputación. Las cifras y estimaciones difieren de las proyectadas desde 2022 por diferentes regiones, año en que debió realizarse el censo. Estas cifras daban al departamento oriental tres nuevos curules, mientras que La Paz y Chuquisaca perdían dos y uno, respectivamente.

Posible redistribución

Bolivia tiene un número fijo de escaños para senadores y diputados, 36 y 130, respectivamente. Aunque la población crezca o disminuya, estas cantidades no cambian, sino que se redistribuyen. El artículo 146 de la Constitución Política del Estado señala que esta es una labor del Tribunal Supremo Electoral (TSE), de acuerdo con los resultados del censo.

El caso de senadores es más sencillo. Estos se distribuyen de forma proporcional y bajo el principio de igualdad territorial; así, a cada departamento se le da cuatro senadurías, cada una con un titular y un suplente.

Pero, para las diputaciones la figura cambia. Si bien los datos poblacionales no modifican su número, sí afectan la distribución entre departamentos.

Según los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), por el aumento de su población, Santa Cruz ganaría una diputación, por lo que pasaría de tener 28 diputados a 29. En contraparte, Chuquisaca, por la disminución de sus habitantes, perdería uno. Dicho en otras palabras, el escaño migró de una región a otra.

En las últimas elecciones esta distribución fue realizada conforme a la Ley 026, que establece que se debe preservar una representación equitativa de las regiones menos pobladas, bajo el principio de equidad.

Para ello, la norma establece una asignación mínima de escaños para los departamentos que estén por debajo de la media poblacional. Para el censo 2024 esta es de 1.256.958 habitantes.

En 2013, luego del censo de 2012, la asignación fue para Chuquisaca, Oruro, Tarija, Beni, Pando y Potosí, igual que lo hará ahora (ver tabla). Si se repite la distribución de las últimas elecciones, a cada departamento se le asignará cuatro escaños mínimos.

Adicionalmente, se da uno extra a la región con los índices de desarrollo más bajos. Desde 2013 este es asignado a Potosí, pero si hubiera otro departamento con un índice menor, este también podría moverse.

En total son 25 escaños de asignación mínima. Para la estimación que presentamos mantendremos esta cantidad.

De acuerdo con la norma, los restantes 105 escaños se deben distribuir bajo el principio de proporcionalidad. Para ello: "Se divide la población de cada uno de los departamentos, sucesivamente entre los divisores compuestos por números naturales (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, etc.) en forma correlativa y continua". (Ley 026, Artículo 56).

Tras el ejercicio, se estimó la siguiente distribución de los 105 escaños: La Paz, 29; Santa Cruz, 29; Cochabamba, 19; Potosí, 8; Chuquisaca, 5; Oruro, 5; Tarija, 5; Beni, 4; y Pando, 1. A los cinco últimos se les debe sumar cuatro escaños de asignación mínima y a Potosí, cinco (ver el total en la tabla).

Santa Cruz y La Paz

Hasta la distribución de 2013, La Paz era el departamento que mantenía la mayor cantidad de diputaciones: 29 con la Ley 026 de Régimen Electoral de 2010 y 29 en la distribución de 2013. Cifra que se mantiene en la conformación de la actual Asamblea Legislativa.

Aunque La Paz aumentó su población de 2.719.344 habitantes en 2012 a 3.022.566 en 2024, su crecimiento solo le alcanza para mantener sus 29 diputaciones. Sin embargo, su incremento no fue tan grande como el de

DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS PARA DIPUTACIONES

DEPARTAMENTO	2010 DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS DE 2010, POR LA LEY 026 DE RÉGIMEN ELECTORAL		2013 DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS 2013, CON DATOS DEL CENSO 2012				2024 POSIBLE REDISTRIBUCIÓN CON DATOS DEL CENSO POBLACIONAL 2024					2022 REDISTRIBUCIÓN CON LA PROYECCIÓN POBLACIONAL DEL INE AL 2022 (AÑO EN QUE DEBIÓ REALIZARSE EL CENSO)				
	POBLACIÓN	TOTAL ESCAÑOS	POBLACIÓN	*ASIGNACIÓN MÍNIMA	DISTRIBUCIÓN POR PROPORCIONALIDAD	TOTAL ESCAÑOS	POBLACIÓN	**ASIGNACIÓN MÍNIMA	DISTRIBUCIÓN POR PROPORCIONALIDAD	TOTAL ESCAÑOS		POBLACIÓN	**ASIGNACIÓN MÍNIMA	DISTRIBUCIÓN POR PROPORCIONALIDAD	TOTAL ESCAÑOS	
La Paz	2.349.885	29	2.706.359	0	29	29	3.022.566	0	29	29	SE MANTIENE	3.051.947	0	27	27	PIERDE 2
Santa Cruz	2.029.471	25	2.655.084	0	28	28	3.115.386	0	29	29	GANA 1	3.425.399	0	31	31	GANA 3
Cochabamba	1.455.711	19	1.758.143	0	19	19	2.005.373	0	19	19	SE MANTIENE	2.117.112	0	19	19	SE MANTIENE
Potosí	709.013	14	823.517	5	8	13	856.419	5	8	13	SE MANTIENE	916.087	5	8	13	SE MANTIENE
Chuquisaca	531.522	11	576.153	4	6	10	600.132	4	5	9	PIERDE 1	661.119	4	5	9	PIERDE 1
Oruro	392.451	9	494.178	4	5	9	570.194	4	5	9	SE MANTIENE	553.088	4	5	9	SE MANTIENE
Tarija	391.226	9	482.196	4	5	9	534.348	4	5	9	SE MANTIENE	601.214	4	5	9	SE MANTIENE
Beni	362.521	9	421.196	4	4	8	477.441	4	4	8	SE MANTIENE	516.338	4	4	8	SE MANTIENE
Pando	52.525	5	110.436	4	1	5	130.761	4	1	5	SE MANTIENE	163.727	4	1	5	SE MANTIENE
TOTALES	**8.274.325**	**130**	**10.027.262**	**25**	**105**	**130**	**11.312.620**	**25**	**105**	**130**		**12.006.031**	**25**	**105**	**130**	

POBLACIÓN CENSO 2024: 11.312.620 HABITANTES
MEDIA POBLACIONAL 2024: 1.256.958 HABITANTES

* En 2013 se dio una asignación mínima de cuatro diputaciones a todos los departamentos que estaban por debajo de la media poblacional, que ese año fue de 1.114.140 habitantes. De forma adicional, Potosí recibió uno extra por tener el Índice de Desarrollo Humano más bajo del país.

** Para la proyección de distribución, se mantuvo la misma cantidad de escaños de asignación mínima de la distribución de 2013. Esta se aplicó a los seis departamentos que están por debajo de la media poblacional 2022.

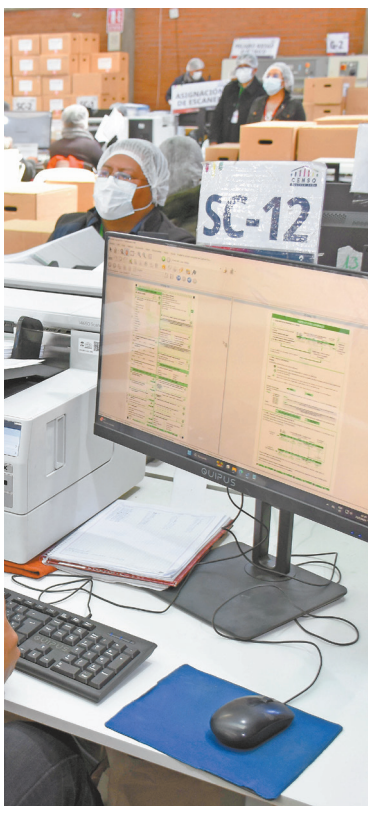

FOTO: APG

Técnicos en el centro de operaciones del censo 2024.

REACCIONES

Sugiere eliminar a diputados "supra"

Azucena Fuertes
ASAMBLEÍSTA

La asambleísta departamental Azucena Fuertes, de Potosí, se inclinó por eliminar la figura de los diputados supraestatales y utilizar esos espacios a la hora de efectuar la redistribución de escaños sobre la base de los datos de población del censo 2024. Agregó que esto sería lo ideal porque nadie sabe qué función cumplen y estos legisladores son un gasto para el Estado. Puntualizó que Potosí no será afectado por la nueva distribución de diputados. Pero dijo que hay "desconfianza" no en los datos del censo en sí, sino en todo lo que hace el Gobierno que hasta la fecha no toma medidas para solucionar la crisis económica del país.

La institucionalidad gira en torno al censo

Rodrigo Fernández
EXPERTO

Toda la institucionalidad política y económica del país gira en torno a los datos del censo; por eso es tan importante contar con resultados confiables, indicó Rodrigo Fernández, exintegrante de la Ruta del Censo. Según el experto, precisamente por la pérdida de esa institucionalidad, el censo "no tiene plena validez y en el ámbito ciudadano y académico existe incertidumbre". Dijo que un efecto inmediato de los datos de población se dará en la distribución de escaños, trabajo que debe sujetarse al ámbito netamente técnico y en estricto apego a la Constitución Política del Estado (CPE), para obtener resultados aceptables.

Antes de distribuir hay que buscar explicaciones

Juan Pablo Suárez
DIRECTOR ICE

Antes de proceder a la distribución de escaños parlamentarios sobre la base de población del censo 2024, hay que buscar una explicación de las autoridades, porque los datos están por debajo de las proyecciones, incluso de las que efectuó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2022, dijo el director del Instituto Cruceño de Estadística (ICE), Juan Pablo Suárez. Indicó que considerando los datos de la encuesta que aplicó el ICE el pasado año, que estableció que en Santa Cruz hay cuatro millones de habitantes, el departamento sencillamente hubiera ganado tres diputaciones, en cambio ahora "con suerte tendrá uno".

Tres criterios priman para definir escaños

Tahuichi Tahuichi
VOCAL

Población, desarrollo económico y proporcionalidad son los tres criterios que se consideran a la hora de distribuir escaños parlamentarios, indicó Tahuichi Tahuichi, vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Según la autoridad, la entidad electoral está encargada de hacer esa distribución sobre la base de los datos de población que arrojó el censo efectuado en marzo pasado. La tarea no demorará más de tres días. Luego, de acuerdo con el vocal, se debe elaborar un proyecto de ley que contemple la nueva distribución de escaños para enviarlo a la Asamblea Legislativa Plurinacional, que debe dar su aprobación.

Santa Cruz, que pasó de tener 2.657.762 habitantes en 2012 a 3.115.386 en 2024.

Con esta cifra, Santa Cruz pasaría a tener 29 escaños, uno más que en 2013, cuando se le asignó 28. Ya entonces aumentó su representación, puesto que en 2010 se le asignaron 25.

Con esta adición, la brigada parlamentaria de La Paz perdería el primer puesto en el número de representantes y quedaría empatada con la de Santa Cruz. Por primera vez, La Paz perdería su mayoría.

El otro departamento que vería modificado su número de escaños es Chuquisaca. Su asignación total (más la asignación mínima) sería de nueve diputaciones, uno menos que los asignados en 2013. Aquel año también perdió uno de los 11 que le dio la Ley 026 en 2010. Dependiendo de los Índices de Desarrollo Humano podría o no recibir un escaño extra.

Cabe resaltar que los datos pueden variar, pues dentro de los escaños de diputados también habrá una modificación de circunscripciones que afectan a los uninominales. Esto se verá con los datos que aún faltan.

Lo proyectado

Una de las grandes polémicas surgidas tras la presentación de los datos es la gran diferencia con las proyecciones poblacionales hechas por el INE. Las proyecciones mostraban cifras poblacionales distintas que modificaban más la distribución de fuerzas regionales en la ALP.

Para realizar una comparación, **Visión 360** simuló una distribución con las proyecciones poblacionales del INE para 2022, año en que se debió realizar el censo. Los datos obtenidos muestran una configuración distinta, cercana a la que ahora es reclamada por las autoridades y dirigencias cruceñas.

Según la proyección, debido a la disminución de su población, La Paz pudo perder dos diputados y Chuquisaca, uno. En contraparte, por el crecimiento de su población, Santa Cruz hubiera ganado tres, llegando a 31 diputados, como la primera fuerza regional del país. El resto de los departamentos mantendría su cantidad de escaños.

En 2013, Potosí y Beni empezaron una serie de protestas y huelgas ciudadanas en rechazo a la distribución de escaños presentada por el TSE a la ALP, luego del censo 2012.

Entrevista

LA FRACTURA en el Movimiento Al Socialismo se inició cuando el expresidente Evo Morales, en el año 2020, "no concreta la candidatura al Senado", afirma la legisladora.

DEISY CHOQUE, diputada "arcista" del Movimiento Al Socialismo

"Nos quiere hacer creer Evo que vendrá a salvar Bolivia, pero no es tanto así"

FOTOS: APG

La diputada Deisy Choque luego de presentar una nota en una ventanilla de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

PING-PONG

EVO MORALES · "Lo sentamos en un sillón que ya había preparado el sector indígena, originario, campesino. Supo aprovechar ese escenario, pero lamentablemente se sintió dueño y hoy no reconoce quiénes lo sentaron allí".

LUIS ARCE · "Él no necesita ser indígena para ponerse en los pies de los indígenas. Él escucha a todos en el territorio nacional, sea empresario, sea campesino, sea indígena, no indígena".

ANDRÓNICO · "Creo que ha decepcionado a la juventud que en algún momento soñaba tener un líder joven rebelde, pero con muchos ideales, con principios, pero también con sabiduría".

A TRAVÉS DE ESTE QR PUEDE ACCEDER AL PODCAST DE ESTE PING-PONG.

Pablo Peralta M.
pperalta@vision360.bo
La Paz

La diputada Deisy Choque, del ala "arcista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), sostiene que el expresidente Evo Morales quiere hacer creer a la población que "es la solución mágica" ante la situación, cuando "no es tanto así".

En entrevista con **Visión 360**, la legisladora habla sobre el punto en el que considera se inició la fractura en el MAS, sobre los créditos que no son aprobados en el Legislativo, sobre si hay riesgo de que ese partido pierda la sigla y acerca de cuáles serían las soluciones a la situación económica por la que atraviesa el país.

¿Cuál diría usted que es el punto que marcó un antes y un después para que se dé la fractura del MAS?

Yo creo que el antes y después se marca en el mismo momento que Evo Morales ingresa a Bolivia y en la actividad ya no es parte del Presidente. Entonces, ya ahí empieza a notarse la fractura; y en mi entender, creo que la fractura se inicia en el momento en que Evo Morales no concreta la candidatura al Senado y es motivo por el cual culpa al Presidente hasta ahora.

¿Por qué la revuelta militar del 26 de junio no fue un punto de unificación en el MAS y al contrario parece haberse constituido en una especie de punto para que la división escale?

Yo creo que ha sido un punto de unificación entre una base social, por encima del MAS incluso. En el momento de los hechos, la Plaza Murillo tenía personas del MAS y no del MAS presentes, intentando cuidar una democracia.

¿En qué momento se vuelve a desbaratar aquello? En el momento que Evo Morales sale públicamente y todos los "evistas" reconocidos a nivel nacional salen y mencionan que hubiera sido un intento de "autogolpe" y no más bien un ataque militar como lo hemos visto como población.

Entonces, yo creo que sí, la base social ha generado una unidad, más allá del instrumento y del color político, porque el cuidado de la democracia sí llegó a unir un momento, y esto se cambia de versión en el momento que a los "evistas" no les conviene que esto realmente se demuestre como un intento de golpe. A ellos les interesa generar ese posicionamiento de un "autogolpe", por si hubiera una intención la población ya no tenga que acudir como lo hizo el 26.

Como van encaminándose los acontecimientos, ¿el MAS está en riesgo realmente de perder la sigla? y ¿qué pasa si se da ese escenario?

En el intento de salvar el instrumento se convoca a un congreso para el 3 de mayo, al cual también se hace la invitación a la Dirección Nacional saliente, a la cabeza de Evo Morales. Las tres organizaciones matrices, reconocidas tanto por el Ministerio de Trabajo, Autonomías, la población y asimismo por el Tribunal Supremo Electoral, invitan a Evo Morales, intentando buscar esa unificación e intentando salvar al instrumento.

Se lleva un congreso que ahora mismo está y es observado. Sin embargo, sí hay un riesgo inminente, real, de poder perder la sigla, ya que tenemos amonestación, y los plazos prácticamente están en nuestras espaldas.

Lamentamos mucho de que la posición de una persona –porque es una– arrastre a los demás y ponga realmente en riesgo un instrumento político que no se debe a una persona, sino a muchos sectores, a muchas personas que ofrendaron su vida, incluso a muchos que todavía están vivos, que han sido parte de una lucha, pero que hoy ven con mucha tristeza lo que está sucediendo.

Interculturales invitaron a Andrónico Rodríguez a ser postulante a vicepresidente, pero él dijo que "el candidato es nuestro hermano Evo Morales". ¿Usted considera que le cortaron las alas?

A Andrónico le cortaron las alas en el mismo momento que no le dejaron ser candidato a vicepresidente. Yo creo que tenemos que ser más que claros: La posición de nuestras organizaciones sociales, en el 2020, era que Andrónico sea candidato a vicepresidente y entenderán que desde Argentina se cambió el rumbo político de nuestro país. En estos últimos tiempos a Andrónico lo convirtieron en una hierba bajo una sombra muy fuerte, que en este caso es Evo Morales, que no le permite crecer. Entonces, él nació con las alas cortadas, creo yo.

¿Usted ve margen para que en una negociación, en el Legislativo, se destraben los créditos enviados por el Gobierno?

Más que en una negociación, los créditos deberían destrabarse en el momento que como diputados, diputadas, senadores y senadoras asumamos el rol por el cual estamos sentados en un curul. Estamos sentados en un curul, no solamente para defender personas, sino más bien por velar por el bien mayor que en este caso es el pueblo boliviano.

Hay que reconocer que hay muchas personas que se consideran "evistas", pero sin embargo internamente nos siguen apoyando, porque saben que detrás de ellos hay una base social que necesita un puente, una carretera, necesita electrificación, necesita seguridad jurídica y cada uno de los proyectos que se plantean tienen nombre, apellido y van a atender una necesidad de la población y no así un capricho.

Entonces, hay diputados y diputadas, yo les digo patriotas que, por encima de cuánto los puedan cuestionar los jefes, piensan en el país. Y creo que con ellos hemos ido avanzando en todo este tiempo y esperamos realmente poder concretar estos cerca de mil millones que tenemos ahora mismo en el Parlamento que, vuelvo a repetir, son proyectos con un nombre y apellido, que van a ir a atender y a resolver necesidades que nosotros, como diputados, en algún momento incluso hemos prometido en campaña, pero como exdirigentes, como base social, también hemos visto esa necesidad y qué mejor que estando de diputados poder resolver aquello.

Entonces esperemos que por encima de cuánto se pueda negociar, la conciencia social de cada uno de ellos pueda permitirnos consolidar estos proyectos.

¿Cómo se puede solucionar la situación económica actual del país? o ¿cuál es la clave principal para ello?

Sí hay un riesgo inminente, real, de poder perder la sigla, ya que tenemos amonestación.

A Andrónico le cortaron las alas en el momento que no le dejaron ser candidato a vicepresidente.

La situación económica que vive el país tiene que ver con muchos factores. Creo que no hay una solución mágica que la pueda venir a realizar nadie. Nos quiere hacer creer Evo Morales que es la solución mágica y que va a venir a salvar Bolivia, pero creo que no es tanto así.

Un tanto del problema que vivimos ahora mismo tiene que ver con la coyuntura internacional. Hace días se desploma el precio de la soya y eso nos va a golpear todavía muchísimo más, ya que el monto de divisas que retorna al país por la exportación de soya realmente es importante y al verse desplomado vamos a tener todavía otra repercusión, que no lo estamos sintiendo ahora.

En ese marco, desde su perspectiva, ¿cuáles serían las soluciones?

En una primera instancia, creo que las mesas de trabajo que ha ido generando el Presidente, tanto con los sectores sociales, el sector empresarial, con las gobernaciones y demás, buscan que todos seamos parte de la solución; y a un corto plazo, mediano plazo y largo plazo creo que tenemos que tener solución.

A un largo y mediano plazo pienso que la industrialización es una de las no tal vez soluciones mágicas, pero nos va a ayudar a tener un colchón, pase lo que pase alrededor, porque ¿cuál es nuestra mayor debilidad ahora? Es que no somos soberanos.

Si bien en discurso, hemos dicho muchísimas veces que somos un pueblo soberano, tenemos soberanía alimentaria, pero no es tan así. Entonces, seguimos importando cosas. Imagínate, yo decía no tenemos una grapa que nosotros produzcamos. Entonces, si alrededor se pone difícil la cosa, nosotros lo sentimos en nuestro país.

Yo estoy muy emocionada con que en septiembre empiece a funcionar el Mutún, que las plantas de biodiésel empiecen a funcionar y la materia prima de nuestros productores tenga excedentes en un plazo no muy lejano.

Por eso es que cada vez que hablamos de industrialización, yo me emociono porque vengo de esa era dirigencial, que luchaba por ello y que cree que las soluciones están en ser autosuficientes, ser soberanos, pero sobre todo utilizar nuestra materia prima para generar excedentes, y ya no ser un país que regala materia prima, a precio de gallina muerta, y compra productos terminados con excedentes, que luego generan una fuga de divisas de nuestro país.

Muy contenta, por ejemplo, que hoy por hoy estemos trabajando con el tema del biodiésel, cuando hablamos del etanol. Estamos mezclando ya gasolina con alcohol anhidro que nos permite ahorrar la fuga de divisas, tenemos que dar ese paso en el diésel. Tenemos soya excedentaria porque utilizamos solamente el 20% de lo que producimos, 80% sacamos, que bien utilizado podría ser para el tema del combustible.

Somos grandes productores, no producimos macororo, pero somos grandes productores, digo; porque es una hierba el macororo, que nos puede ayudar a tener el aceite de ricino y poder convertirlo en un combustible que también nos puede ayudar.

Cada vez que hablamos de industrialización, me emociono. Vengo de esa era dirigencial, que luchaba.

Quien asuma de presidente (de Diputados) lo tiene que hacer poniéndose primero la mano al pecho.

Pero adicional a eso creo que es importante este trabajo coordinado que se está buscando tener con el empresariado, con los sectores sociales y que todos asumamos ese compromiso. De otro modo, la situación que vive Argentina nos va a arrastrar a nosotros. Ahora mismo ya vemos este tema de contrabando, pero al revés. Antes era Argentina a Bolivia; ahora, de Bolivia sale hacia Argentina y eso nos puede generar un problema.

Entonces, creo que los trabajos tienen que ser de todos y vuelvo a mencionar el tema de la conciencia social. La fuga de divisas que tenemos por cuestiones de combustible en doble partida.

Ingresamos combustible subvencionado y el contrabando nos genera una fuga de divisas también, y eso es plata de los bolivianos. Yo creo que tenemos más de mil millones en fuga de combustible subvencionado, que vuelve a salir de nuestro país para ser revendido en cada una de nuestras fronteras.

Y diremos ¿por qué no se combate el contrabando? Es que no es sencillo. Tenemos muchos kilómetros de frontera que es bien difícil poder controlar todo; y creo que en el momento de que los demás países están casi al doble del valor, en Bolivia a todo el mundo le conviene sacar nuestro producto subvencionado y, claro, eso nos está acarreando muchísimos problemas.

Si todos asumiéramos con muchísima conciencia de que cada vez que un litro de gasolina o diésel sale de nuestra frontera hacia los países vecinos, está yéndose combustible subvencionado que alguien ha comprado, no al precio que corresponde, porque el Estado ha pagado todo el excedente, y nos genera mucha pérdida y es lo que hoy sentimos en cada uno de nuestros sectores, y los sectores productivos sobre todo más que nunca lo están sintiendo, que mientras más sube el combustible, afuera más conveniente es agarrar el combustible y sacarlo del país.

El diputado Israel Huaytari dijo que no volvería "ni pagado" a la presidencia de Diputados. ¿El "arcismo" tiene una estrategia para mantener el control de la directiva de la Cámara Baja?

Primero, yo entiendo la posición que asume el diputado Huaytari. Ha sido una gestión muy complicada, muy compleja. El estar al frente de una organización, de un club de madres, de un sector... Bueno, desde ya el estar al frente es complejo. Tener la capacidad de dirigir es otra cosa. Tener las estrategias necesarias es otra cosa y tener los aliados necesarios, también es otra cosa.

Creo que él ha tenido una guerra bastante dura desde el mismo momento que ha asumido la presidencia y entiendo su posición de decir "no quisiera postularme de nuevo ni aunque me paguen". Sin embargo, nosotros, igual como equipo de quienes apoyamos la gestión de Gobierno vamos a buscar que la presidencia quede, porque necesitamos garantizar gestión, necesitamos garantizar que no busquen acortar el mandato desde allí.

Necesitamos que no generen los bloqueos a los proyectos de ley como lo intenta hacer muchísimas veces el Senado.

Esperamos realmente que más allá de las diferencias que pueda haber y todo el mundo entra en este escenario de querer ser, porque todos creen que tienen que ser, todos creen que merecen ser. El tema es que quien asuma, realmente, asuma con responsabilidad y vuelvo a entrar en esto con compromiso de país y no de intereses, simplemente yo me siento acá y yo soy el dueño de este sillón. No. Yo creo que si te sientas delante de un sector, organización, región o cualquier situación que se dé es para dirigir de la mejor manera, buscar las estrategias necesarias y poder garantizar un objetivo.

Para nosotros, nuestro objetivo es que desde el Parlamento se dé apertura no solamente a los créditos, no todas las leyes tienen que ver con crédito. Mercosur hemos demorado casi ocho meses. Fíjese cuánto significa para el país este tipo de situaciones.

Tenemos leyes que tienen que ver, ahora mismo, con declaraciones, con transferencias, con la continuidad en el tema de derecho propietario; por ejemplo, la que reemplaza a la 247, la que reemplaza a la 335, la 3545. Son leyes que están dormidas, no se trata de dinero, pero sin embargo normativamente perjudica una población.

Entonces, quien asuma de presidente lo tiene que hacer poniéndose primero la mano al pecho, entendiendo que tiene que pensar en el país más allá de las situaciones que se puedan dar dentro de la Cámara.

El 1 de diciembre los bolivianos elegirán a las nuevas autoridades del Órgano Judicial

Rumbo a las elecciones judiciales: hay 47 actividades pendientes en el calendario

1 al 10 — Las 10 actividades programadas por el TSE que ya se cumplieron

» Del 13 al 30 de agosto

1 Convocatoria a elecciones de autoridades del TCP, TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura y aprobación del calendario electoral.

2 Publicación de la convocatoria y el calendario electoral en la página web del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).

3 La recepción de demandas de inhabilitación de candidatas y candidatos, por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley N° 026 del Régimen Electoral, que dura 95 días, inició el 14 de agosto y se cumple hasta el miércoles 16 de noviembre.

4 Registro en el TSE o en tribunales electorales departamentales de las empresas, instituciones académicas, medios de comunicación y otras entidades que elaborarán y/o difundirán estudios de opinión en materia electoral, concerniente a boca de urna y conteo rápido, actividad que dura 30 días, inició el 14 de agosto hasta el 12 de septiembre.

5 Registro en el TSE, o en tribunales electorales departamentales, de medios de comunicación para la difusión de méritos de candidatas y candidatos, que se debe cumplir hasta el 3 de septiembre.

6 Publicación de la convocatoria y del calendario electoral en un medio de prensa escrita de alcance nacional por el TSE.

7 Registro de información de candidatas y candidatos, (datos personales, hoja de vida, otros) para la difusión de méritos.

8 Designación de juezas y jueces electorales por los tribunales electorales departamentales.

9 Realización del empadronamiento electoral biométrico.

10 Consolidación de registros biométricos: nuevos votantes y quienes cambiaron de domicilio.

Lista de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados

11 » Del 2 de septiembre al 11 de octubre

Procesamiento de datos para la conformación del Padrón Electoral.

40 DÍAS

12 » 8 de septiembre

Publicación de la lista de medios de comunicación habilitados para la difusión de méritos contratados por el TSE y los tribunales electorales departamentales (en la página web del OEP).

1 DÍA

13 » 15 de septiembre

Publicación de los mapas y codificación electoral de los asientos electorales habilitados, en un medio nacional de prensa escrita y en la página web del OEP.

1 DÍA

14 » 17 de septiembre

Publicación de la nómina oficial de empresas, instituciones académicas, medios de comunicación y otras entidades habilitadas que elaborarán y/o difundirán estudios de opinión en materia electoral concernientes a boca de urna y conteo rápido (en la página web del OEP).

42 DÍAS

15 » 20 de septiembre

Sorteo público de ubicación de candidatas y candidatos para los cargos del TCP, TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, en las papeletas de sufragio.

1 DÍA

16 » 1 de octubre

Aprobación del diseño de las papeletas de sufragio por el TSE.

1 DÍA

17 » 12 de octubre

Remisión de la lista de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados, de la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico a la Dirección Nacional de Tecnología de la Información y la Comunicación.

1 DÍA

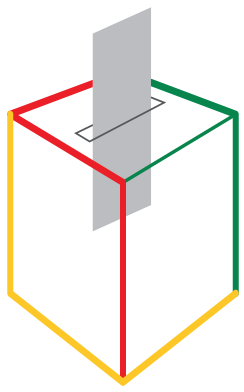

Elecciones Judiciales 2024
Infórmate, decide y vota

18 » 13 de octubre

Publicación de listados de ciudadanas y ciudadanos habilitados e inhabilitados y difusión del sistema de consultas (Yo Participo preliminar).

1 DÍA

19 » 14 y 15 de octubre

Recepción de reclamos de ciudadanas y ciudadanos inhabilitados y no habilitados en el Padrón Electoral en los tribunales electorales departamentales y direcciones departamentales del Servicio de Registro Cívico (Serecí).

2 DÍAS

20 » 16 de octubre

Remisión de resoluciones de rehabilitación de los tribunales electorales a la Dirección Nacional del Servicio de Registro Cívico y solicitud de habilitación de los Serecí departamentales, que resuelvan los reclamos de las ciudadanas y los ciudadanos.

1 DÍA

21 » Del 17 al 23 de octubre

Procesamiento de reclamos de ciudadanas y ciudadanos para su rehabilitación o habilitación, por la Dirección Nacional del Serecí.

7 DÍAS

22 » Del 17 de octubre al 27 de noviembre

Difusión de méritos de las candidatas y los candidatos al TCP, TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura por el TSE y los tribunales electorales departamentales.

42 DÍAS

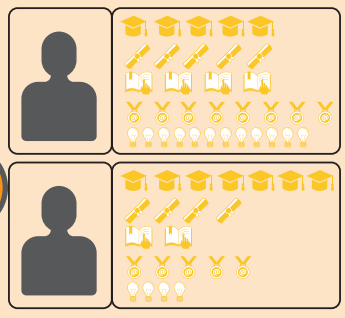

23 » 24 de octubre

Entrega de la base de datos del Padrón Electoral final y la base de datos del Padrón Electoral "Yo Participo" por el Serecí a la DNTIC para la habilitación de los sistemas electorales.

1 DÍA

24 » 1 de noviembre

Entrega oficial de las credenciales de acceso al Padrón Electoral por el Serecí a los tribunales electorales departamentales para la generación de la lista de personas habilitadas e inhabilitadas por cada mesa de sufragio.

1 DÍA

25 » 28 de octubre

Convocatoria pública a sorteo de juradas y jurados de mesas de sufragio, por los tribunales electorales departamentales.

1 DÍA

26 » 1 noviembre

Designación de notarios, por parte de los tribunales electorales departamentales.

1 DÍA

27 » 1 noviembre

Sorteo para la selección de las juradas y los jurados de las mesas de sufragio, por los tribunales electorales departamentales.

1 DÍA

28 » 1 de noviembre

Publicación de la nómina de juradas y jurados de mesas de sufragio en la página web del OEP por los tribunales electorales departamentales.

1 DÍA

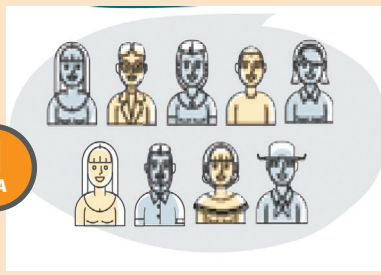

EL CRONOGRAMA destaca las actividades, desde la publicación de los asientos electorales hasta el reconocimiento de las nuevas autoridades.

Carlos Quisbert
cquisbert@vision360.bo
La Paz

El martes 13 agosto se inició la carrera hacia las Elecciones Judiciales 2024, para lo cual el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dispuso un calendario de 62 actividades, de las cuales hasta hoy se cumplieron 10. El vocal Tahuichi Tahuichi Quispe remarcó que, de no haber contratiempos importantes, las 47 fechas más importantes se cumplirán hasta el 18 de diciembre, cuando los magistrados electos reciban las credenciales para asumir su cargo.

El 1 de diciembre, la población habilitada para votar asistirá a las urnas con el deber de elegir a las nuevas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental, que ocuparán esos cargos por seis años. La votación se dará en medio del rechazo general que se manifiesta contra los actuales magistrados, quienes se autoprorrogaron en el cargo, en desmedro de la ya dañada imagen de la justicia en el país.

Con el fin de que la población pueda hacer seguimiento al proceso electoral y fiscalice la labor del TSE y de los postulantes a magistrados, **Visión 360** pone a su disposición la lista de las 47 actividades más importantes de este proceso. Entre el domingo 8 de diciembre y el 17 de enero de 2025 están previstas otras 15 actividades, que tienen que ver con posibles repeticiones de votación.

29 » Del 1 de noviembre al 1 de diciembre
Designación y notificación de juradas y jurados de mesas de sufragio por los tribunales electorales departamentales.
31 DÍAS

30 » 3 de noviembre
Designación y notificación de juradas y jurados de mesas de sufragio por los tribunales electorales departamentales.
1 DÍA

31 » Del 4 al 10 de noviembre
Tramitación de excusas de juradas y jurados designadas y designados ante los tribunales electorales departamentales.
7 DÍAS

32 » Del 11 de noviembre al 1 de diciembre
Conformación de la directiva de las mesas de sufragio y proceso de capacitación a jurados de mesa de sufragio.
21 DÍAS

33 » Del 17 al 27 de noviembre
Período excepcional para la inhabilitación de candidatas y candidatos por hechos sobrevinientes comprobados, por vulneración a las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 026.
11 DÍAS

34 » 24 de noviembre
Publicación de los recintos y ubicación de las mesas electorales en la página web del OEP y en un medio de prensa escrita, por los tribunales electorales departamentales.
1 DÍA

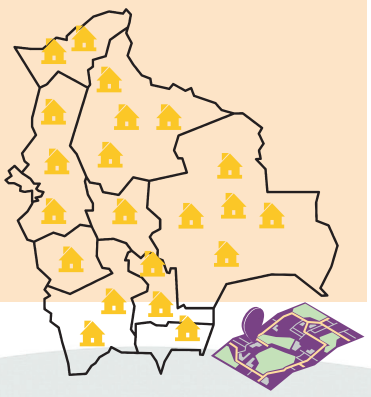

35 » 27 de noviembre
Publicación del lugar de realización del cómputo departamental, en la página web del OEP, por parte de los tribunales electorales departamentales.
1 DÍA

36 » 1 de diciembre
Elección de nuevos magistrados para el TCP, TSJ, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.
1 DÍA

37 » 1 de diciembre
Entrega de certificados de impedimento de sufragio, por los tribunales electorales departamentales.
1 DÍA

Elecciones Judiciales 2024
Infórmate, decide y vota

38 » 1 de diciembre
Instalación de sala plena permanente de los tribunales electorales departamentales para el cómputo de resultados a horas 18.00.
1 DÍA

39 » 1 de diciembre
Difusión de estudios en boca de urna o conteos rápidos (a partir de las 20:00 horas).
1 DÍA

40 » Del 1 al 8 de diciembre
Cómputo y proclamación de resultados departamentales por los tribunales electorales departamentales.
7 DÍAS

41 » Del 2 al 31 de diciembre
Tramitación de certificados de exención de sufragio ante los tribunales electorales departamentales.
30 DÍAS

42 » 8 de diciembre
Envío de los resultados del cómputo departamental al TSE (vía electrónica).
1 DÍA

43 » Del 8 al 10 de diciembre
Entrega del acta de cómputo departamental al TSE, por los tribunales electorales departamentales.
2 DÍAS

44 » Del 9 al 23 de diciembre
Entrega del informe del proceso electoral al TSE por los tribunales electorales departamentales.
15 DÍAS

45 » Del 11 al 15 de diciembre
Cómputo y proclamación nacional de resultados por el TSE.
5 DÍAS

46 » Del 16 al 17 de diciembre
Publicación de resultados nacionales de la votación en la página web del OEP y en medios escritos de comunicación, por el TSE.
2 DÍAS

47 » Del 18 al 20 de diciembre
Entrega de credenciales a las nuevas autoridades electas, por parte del Tribunal Supremo Electoral.
3 DÍAS

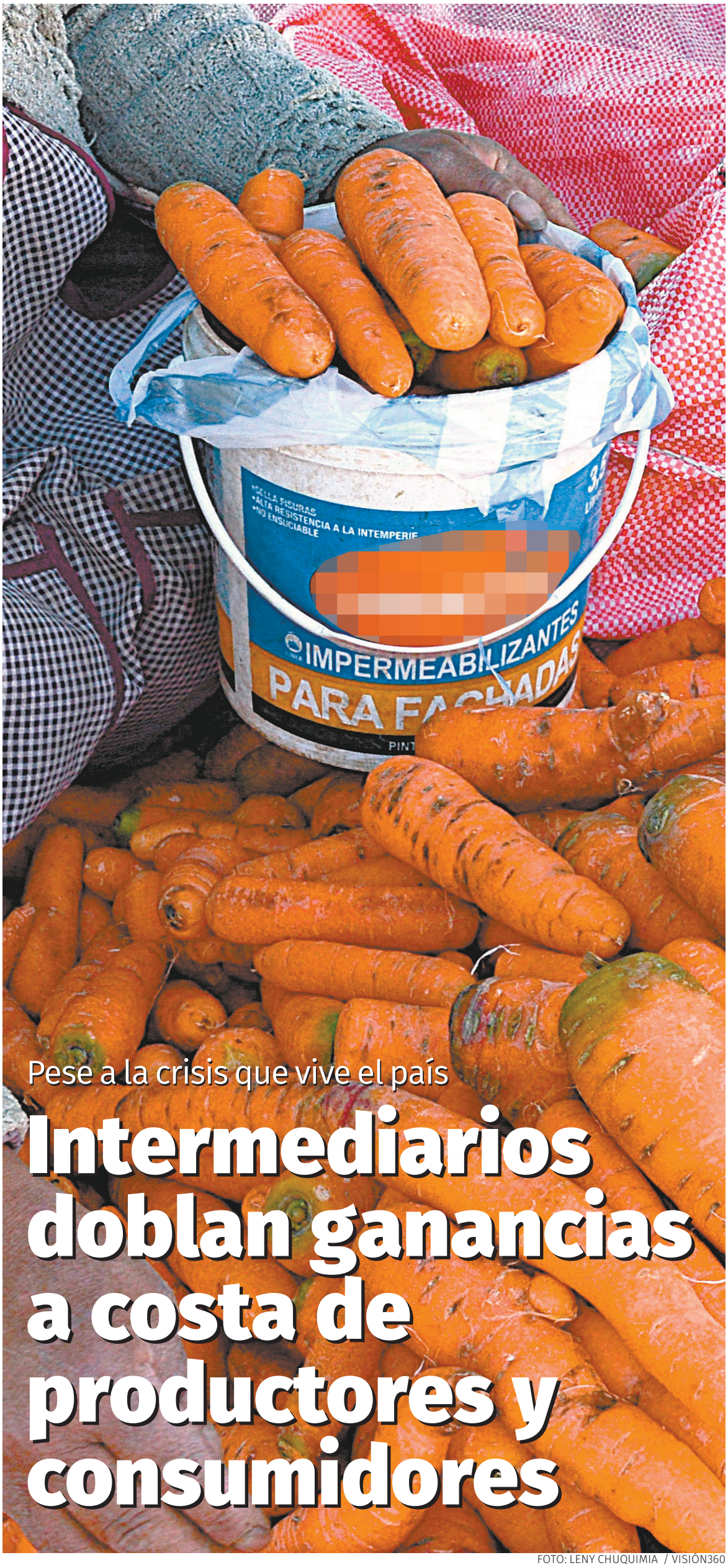

FOTO: LENY CHUQUIMIA / VISIÓN360

Pese a la crisis que vive el país

Intermediarios doblan ganancias a costa de productores y consumidores

LOS PRODUCTORES explican que la crisis aumentó los costos de producción, pero no al punto que se ve en los mercados. Piden canales para llegar de forma directa a la población.

Leny C. Chuquimia Ch.
lchuquimia@vision360.bo
La Paz

Entre la una y seis de la mañana, la calle 5 de Villa Dolores de El Alto, las vías adyacentes al mercado Rodríguez en La Paz, o El Tejar en el Cementerio General, se llenan de camiones cargados de hortalizas, tubérculos y otras verduras. Cientos de productores llegan a las urbes con productos recién sacados de las chacras.

En medio de la madrugada, acorde a la escasez o demasía de determinados productos, se libra una guerra de ofertas y contraofertas. Ahí, cada día, se definen los precios con los que intermediarios -mayoristas y minoristas- se llevarán los productos, que horas más tarde, distribuirán en diferentes mercados, a un costo que casi duplica su inversión.

"Hay especulación. La cebolla estamos dando la cuarta a cinco bolivianos. Al mayorista a mucho más barato, salido a 3,50. Pero en el mercado y tiendas ya venden a ocho y hasta 10 bolivianos. Están sacando casi el doble... eso no va al productor y además afecta a la población", dice Sonia Quispe, productora que llega a El Alto desde Oruro.

El coordinador del proyecto Semilla Ecosocial, Fabrizio Uscamayta, afirma que si bien el incremento de costos de producción es real, lo que se está viendo en los mercados es un proceso de especulación, debido a la falta de un canal directo entre productor y consumidor. Identifica como uno de los mayores problemas el monopolio que los intermediarios tienen sobre los principales centros de abasto.

"Tienen organizaciones muy fuertes de estructuras de poder muy verticales. Son redes corporativas que no permiten que el productor participe en el mercado de manera directa, en ningún espacio. No hay un mercado campesino real ni en La Paz ni en Bolivia", manifiesta.

Para el Gobierno, estos eslabones de la cadena, además de la especulación están incursionando en el contrabando a la inversa. Es decir que sacan productos a las fronteras desabasteciendo el mercado interno. Como medidas se han empezado los controles de precios, el control en fronteras y la aplicación de un observatorio de seguridad alimentaria.

Duplicar ganancias

En la semana, en un operativo, el intendente municipal de Potosí, Jhimy Bedoya, encontró varios vendedores que elevaron el precio de los productos sin justificación. El caso más notorio fue el del pollo.

"Estaban vendiendo en 17 bolivianos y hasta en 18, cuando el pollo llegó a 14,50 bolivianos el kilo. Debería venderse en 15,50 y máximo en 16 bolivianos el kilo. Estaban duplicando sus ganancias", afirma Bedoya.

En La Paz, una medida similar desencadenó que varias vendedoras, de un mercado céntrico de la urbe, empezaran una discusión con el personal de la Intendencia Municipal. El motivo era que se negaban a tener la lista de precios exhibida para el control de la población.

"Todo ha subido, pero en los abarrotes, productos de limpieza o productos importados es más fácil controlar", explica una vendedora del mercado de Ciudad Satélite de El Alto. Apresurada llegó a la feria "Del Campo a la Olla", medida del Gobierno nacional para frenar el alza.

"Nosotros tenemos factura y con eso se puede justificar cuánto subió el producto y su transporte y cuánto más puede incrementarse el precio al cliente. Es fácil saber si hay abuso. Pero las verduras no vienen con factura, no hay orden de compra para saber a cuánto les dio el productor o por cuántos intermediarios pasó. Dentro del mercado está más caro que en esta feria, casi al doble", asevera.

Uscamayta señala que también debe tomarse en cuenta que entre los intermediarios están los transportistas. "Ellos incrementaron sus costos, no porque el diésel haya subido, sino por la escasez que les generó varios gastos, como el hacer colas por varios días o semanas. En su mayoría, los choferes no son dueños, deben pagar la renta al día. Esto incrementa los costos del transporte de la producción al mercado", explica.

Alza para el productor

"Sí, nos han subido los costos. Sin combustible no podemos trabajar con nuestra maquinaria. Los insumos se compran al cambio del dólar. Hay menos producción por la sequía, además que estamos en invierno. Todo eso hace que haya menos productos y por tanto es más caro, pero eso lo asumimos nosotros", afirma Andrés Aguilar desde Cochabamba.

Si bien hay especulación, no es el único factor en el alza de los precios de los alimentos. La crisis de combustible, la escasez

¿A quién le corresponde controlar los precios?

FOTO: VDDUC

Los controles se intensifican en los mercados de todo el país.

"El costo de la canasta familiar subió y el tema de combustibles es un caos. Las medidas del Gobierno son a corto, mediano o largo plazo, pero necesitamos acciones inmediatas (...). Exigimos al municipio, la Guardia Municipal y Defensa del Consumidor, controlar el agio y especulación. Están escondiendo víveres", denunció el secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional de El Alto, Marcelo Mayta.

En el municipio de La Paz, la facción de la Federación de Juntas Vecinales, encabezada por Justino Apaza, señaló que de no haber controles, serán los vecinos los que salgan a las calles a realizar "batidas".

"Nos estamos organizando para identificar, mercado por mercado, a quienes están ocultando los productos de la canasta familiar o están subiendo los precios", indicó.

Pero ¿quiénes son los responsables de hacer estos controles? Por norma los mercados o centros de abastos están bajo control de los municipios. Sin embargo, la cadena de producción es tan amplia que son varias las instituciones de diferentes niveles del Estado que deben intervenir, más aún ante la crisis que vive el país.

Bajo este entendido, se creó el Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria. Está conformado por los viceministerios de Desarrollo Rural y Agropecuario, de Comercio Interno, de Defensa del Consumidor, de Lucha Contra el Contrabando, de Políticas de Industrialización y de Planificación, además del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Una de sus acciones son los controles coordinados con los municipios, gobernaciones, la Policía y otras instituciones.

"Los controles que se están haciendo en los mercados de La Paz son mutuos; es una responsabilidad compartida en un plan integral para combatir el agio y la especulación. Tenemos que coordinar acciones, necesitamos mayor capacidad operativa", afirmó el alcalde de La Paz, Iván Arias.

En los operativos también participan el Instituto Boliviano de Metrología y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria. El personal edil se encarga de verificar que los precios estén claramente exhibidos, para que no haya manipulación de los valores y proteger así los derechos de los consumidores.

de dólares, la falta de transporte, los eventos climáticos y los conflictos sociales causaron un incremento y serias pérdidas en las siembras. Sin embargo, ese aumento es asumido por el productor, pues lo pagado por el consumidor final no llega a este.

"Lo que debe quedar claro es que el pequeño productor siempre ha subvencionado la alimentación de la población", sostiene Uscamayta.

Explica que esta es una situación muy compleja y llena de aristas. Divide a los pequeños agricultores en tres grupos. Uno es el de la pequeña agricultura familiar vinculada al agronegocio, como los productores de oleaginosas.

El otro está conformado por los productores tradicionales de los valles interandinos de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y el Altiplano. El tercero, el más pequeño, está compuesto por los de la agricultura familiar con enfoque agroecológico.

"Los tres grupos reciben impactos de forma diferente. El primero tiene una dependencia estructural a los agrotóxicos, que en un 100% son importados, de forma legal e ilegal, por eso suben sus insumos. Lo mismo ocurre con los productores de los valles que utilizan agroquímicos para sostener su producción y combustible para su maquinaria. Es una realidad que sus insumos están subiendo y por tanto el precio de sus productos", indica.

320,9 toneladas *de alimentos fueron comercializadas en 18 ferias "Del Campo a la Olla", realizadas a lo largo de este año. La medida busca acercar al productor con el consumidor de forma directa.*

La Ley 100 *de Desarrollo y Seguridad Fronteriza contempla el control de contrabando que entra y no así el que sale. El Gobierno prepara una reglamentación para que los productos que sean sacados sean decomisados.*

En el caso de la agricultura agroecológica, debido a que ellos producen sus propios insumos para control de malezas, plagas, etc., no incrementan sus costos de producción. Pero ellos representan solo el 1% del mercado, por lo que se siente el incremento del restante 99%.

"Si bien el incremento de los costos de producción es real, lo que ahora vemos en los mercados es un proceso de especulación por la falta de un canal directo entre productores y consumidores. Es real incremento, pero no al nivel del que vemos, del 200%, 300% o hasta 400%, aumentos que no llegan a la familia productora".

Del productor al consumidor

La mañana del miércoles, decenas de productores llegaron hasta la plaza del Tinku en Ciudad Satélite, como parte de la feria "Del Campo a la Olla". La iniciativa busca poner en contacto directo al productor con el consumidor.

Hasta el viernes, el Viceministerio de Desarrollo Agropecuario realizó 18 de estas actividades, en los nueve departamentos del país. Se comercializaron 320,9 toneladas de alimentos, entre frutas, tubérculos, verduras, carnes y otros.

"Estas ferias para nosotros son muy importantes; entendemos que los intermediarios y las vendedoras de los mercados tienen que ganar su ingreso, pero hay aumentos injustificados. Nosotros no podemos entrar a los mercados, incluso ahora vinieron a molestarnos por nuestros precios", afirma Dora, productora de Achocalla que fue parte de la feria estatal.

Al igual que Dora, Uscamayta y Aguilar señalan que esta es la solución: mercados del productor al consumidor. Pero afirman que estos no deben ser eventuales, sino permanentes.

La petición no es nueva. En 2019, en varias regiones de Bolivia se vivió una sobreproducción de papa. Lo que parecía ser

» *Continúa en la página 12*

La cebolla y la zanahoria son dos de los productos con un alza importante.

FOTO: LENY CHUQUIMIA / VISIÓN360

» Viene de la página 11

un año de buenas ganancias para los pequeños productores se convirtió en una temporada de pérdidas.

Víctimas de los grandes intermediarios tuvieron que bajar el precio de su cosecha de papas a 15 bolivianos la arroba. "Tanto hay", "voy a comprar de otro", les decían para lograr la rebaja.

Pero en los mercados urbanos el precio era de 30 y 40 bolivianos, un incremento injustificado. El pedido de los productores fue el de tener mercados propios. "Es posible", dice Aguilar. El productor cochabambino es vicepresidente del Mercado Integración Sur de Cochabamba, un espacio privado y gestionado por los productores para saltar el monopolio de los intermediarios.

En la madrugada de cada martes y jueves, cientos de camiones llegan a este mercado que ya tiene una cuenta en Tik Tok, alimentada por las nuevas generaciones. Fueron sus padres que cansados de deambular, víctimas del precio de los mayoristas, decidieron adquirir un terreno en el que puedan instalar su propio mercado.

"Para tener el mercado andamos año tras año en las calles. Como verdaderos productores campesinos vimos la necesidad de tener un predio propio y no depender de nadie. Queríamos vender nuestros productos a un precio justo y tener una vida digna. Acá en la Tamborada tenemos el mercado, nosotros administramos y gestionamos nuestro espacio y mejoramos nuestros ingresos", explica.

Sí es posible

El Mercado Integración Sur no es el único ejemplo de un canal corto. Con la misma idea, pero además un enfoque agroecológico, nació el Ecotambo.

"Ecotambo tiene una feria en una cadena corta. Los productores pueden ofrecer sus productos de forma permanente, además con enfoque agroecológico", explica Uscamayta.

Ecotambo es una asociación autogestionada de productoras y productores urbanos, periurbanos y rurales, emprendimientos con fines sociales del departamento de La Paz y consumidores agroecológicos. Trabajan cada día con el objetivo de promover un sistema alimentario sano, justo y libre de agrotóxicos, fomentando el comercio local, cercano y el consumo responsable

Empezaron en abril de 2020, durante la pandemia, como una forma de buscar alternativas de venta en tiempos de escasez de alimentos. Por la pandemia empezaron con un servicio de entrega a domicilio, hoy ya se pueden hacer pedidos vía internet.

Esta experiencia permitió la democratización y diversificación de la forma de comercializar los alimentos.

"Nuestro trabajo se basa en la cadena corta de comercialización, donde los precios que manejamos persiguen un comercio local y estable para las familias productoras y consumidores, lo que nos convierte en un mecanismo real de comercio justo", indicó Uscamayta.

En su perspectiva, un modelo alternativo de producción y consumo agroecológico es posible.

FOTO: LENY CHUQUIMIA / VISIÓN360

Productores señalan que requieren espacios para poder ofertar sus cosechas de forma directa.

FOTO: LENY CHUQUIMIA / VISIÓN360

Además de los insumos, los eventos climáticos causan riesgo.

Productos fugan a 3 países; norma instruirá comiso y venta en Emapa

"Hay mucha especulación, principalmente, por los intermediarios. Estos se dedican a acopiar para desviar los productos del mercado interno y sacarlos fuera del país para incrementar sus ganancias. Unos cuantos lucran a costa de la seguridad alimentaria y el bolsillo de los consumidores", dijo el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo.

Al ser una actividad ilícita, no se tienen cifras exactas de cuántas toneladas salen ilegalmente del país. Pero, de acuerdo con las proyecciones de producción y consumo, en el caso del arroz, se estima que ya fueron desviadas alrededor de 100 mil toneladas.

"No son los ingenios ni los productores los que sacan el producto, son los intermediarios", sostuvo la autoridad.

Azúcar, huevo, cebolla, papa y hasta carne son otros de los productos que fueron identificados en las fronteras con Argentina, Brasil y Perú. El motivo principal es que estos productos tienen un costo bastante elevado en estos países, lo que implica una oportunidad para los contrabandistas.

Mollinedo dijo que desde el Gobierno se trabaja en un decreto supremo que reglamente la Ley 100 de Desarrollo y Seguridad Fronteriza. Y es que uno de los vacíos en el control de contrabando es que la ley es para el que ingresa y no así para el que sale.

Con la norma se busca que también se controlen los alimentos locales que sean sacados de forma ilegal fuera de las fronteras. Con esta herramienta, las instituciones competentes podrán realizar decomisos y posterior retorno de los productos al mercado interno.

Para ello, todo lo incautado será entregado a Emapa. De acuerdo con lo explicado, será la estatal la que se encargue de vender estos productos a la población, a un "precio y peso justo", según indicó Mollinedo.

FOTO: LENY CHUQUIMIA / VISIÓN360

La población acude en busca de productores y mejores costos.

Acortar la cadena, una solución con varias tareas

Cuando se habla de dar solución a la especulación y a la crisis que pueden darse a futuro, Usamayta es claro: "Se debe acortar la cadena". Para ello no basta con mercados, sino con una serie de tareas y cambios urgentes y estructurales.

"Lo primero es tener estos mercados para el productor, pero para ello se requieren espacios y ese es un problema estructural", afirmó.

Otro de los aspectos importantes es el acceso y conexión. En este punto es primordial el tema de las carreteras y vías que faciliten el tema de transporte, pero también la forma de mover grandes cantidades de alimentos, puesto que la mayoría de los productores están en zonas dispersas y no cuentan con vehículos o acceso a espacios de acopio.

"Otro problema son las capacidades humanas, envejecimiento de la agricultura familiar y la migración. Gran parte de los productores son mujeres que están por encima de los 50 a 60 años y, por tanto, las capacidades humanas son bajas. Es un problema estructural", dijo.

Pero también, desde su experiencia, ve necesaria la eliminación de subvenciones al agronegocio, para incrementarlas a la pequeña agricultura familiar y al alimento agroecológico.

"Solo así tendremos una solución estructural para el problema que se nos avecina. No solo es la crisis que estamos viviendo o el problema de los insumos. Hay riesgo del incremento de eventos climáticos; hasta ahora no hay un seguro agrícola que respalde a los pequeños productores", sostuvo.

EDITORIAL

Veneno en Viacha

El cianuro es un químico venenoso que se utiliza como plaguicida, para elaborar productos como papel, telas y plásticos, y también para la recuperación de metales preciosos y la separación de los sulfuros en procesos de flotación de minerales polimetálicos.

El cianuro daña el cerebro y el corazón y puede producir coma y hasta la muerte. La exposición a niveles más bajos puede provocar dificultad para respirar, dolor de pecho, vómitos, alteraciones en la sangre, dolor de cabeza y dilatación de la glándula tiroides.

Y cianuro es lo que se encontró en al menos una poza de agua en la población de Viacha, donde, según los últimos resultados del Censo de Población y Vivienda, habitan 113.453 bolivianos. Cianuro procedente de la actividad minera, aunque no porque en la zona se exploten minerales, sino porque hasta allí se trasladan residuos de otras actividades mineras para su reciclaje. Cianuro, además, que pudo haberse filtrado hasta otros bolsones de agua que la población utiliza para consumo y riego.

En otras palabras, veneno que circula por las venas subterráneas de esa población, que ya tiene la desgracia de recibir agua contaminada por desechos industriales, hospitalarios y basura arrojada por los habitantes de la ciudad de El Alto, tal como reveló una investigación de ***Visión 360*** publicada el 28 de julio, titulada "La contaminación por tierra y aire asfixia a 9 comunidades de La Paz".

Continuando con esa labor investigativa, este medio reveló el pasado domingo que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) y la Alcaldía de Viacha confirmaron el derrame de cianuro, lo que afectó a uno de los acuíferos en ese municipio, en una zona en la que 23 empresas mineras operan en medio de irregularidades, la mayoría sin licencia ambiental ni de funcionamiento. Únicamente tres cuentan con autorizaciones vigentes.

Por medio de una resolución de la AAPS, el 9 de julio se dispuso el sellado de un pozo de agua usado para la actividad de la Empresa Procesadora Jacha Kollo SRL, la cual opera en jurisdicción de la comunidad Seke Jahuira, en Viacha. Según un informe municipal, esta empresa incurrió en "delitos ambientales", no solo por el derrame de cianuro que contaminó fuentes de agua subterránea, sino por las filtraciones de residuos tóxicos en las colas de mina que creó y que no cumplen con especificaciones técnicas.

Además, un estudio de laboratorio realizado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Viacha (Empav), al que ***Visión 360*** tuvo acceso, revela que el porcentaje de contaminación en el pozo de agua ubicado en Seke Jahuira, generado por el derrame de cianuro en la empresa Jacha Kollo, es de 1.000%, lo que provocaría la muerte de personas o animales en caso de su consumo.

Las autoridades locales anunciaron la conformación de una comisión multisectorial para analizar la situación, definir responsabilidades y actuar en consecuencia, mientras día que pasa la actividad minera continúa envenenando la tierra y poniendo en riesgo a miles de pobladores.

Las medidas deben ser urgentes y, por ello, lo más conveniente podría ser dar cuerpo a la propuesta aprobada en un cabildo realizado el pasado jueves, en el que representantes de comunidades originarias, juntas vecinales, asambleístas departamentales y miembros del Concejo Municipal aprobaron, entre otras cosas, avanzar en la redacción de un proyecto de ley para expulsar a las empresas mineras que operan irregularmente en ese municipio hasta declarar la zona como libre de contaminación minera.

La autoridad debe asumir la responsabilidad que le corresponde, pero el tema de fondo es liberar a Viacha de la contaminación.

Otra de las decisiones adoptadas en el cabildo fue pedir la renuncia del alcalde Napoleón Yahuasi, lo que sin embargo no va al fondo del problema que enfrentan los pobladores de Viacha. Claro que la autoridad debe asumir la responsabilidad que le corresponde, pero el tema de fondo es liberar a los pobladores de Viacha de la contaminación minera.

Ojo en tinta

Por **Abecor**

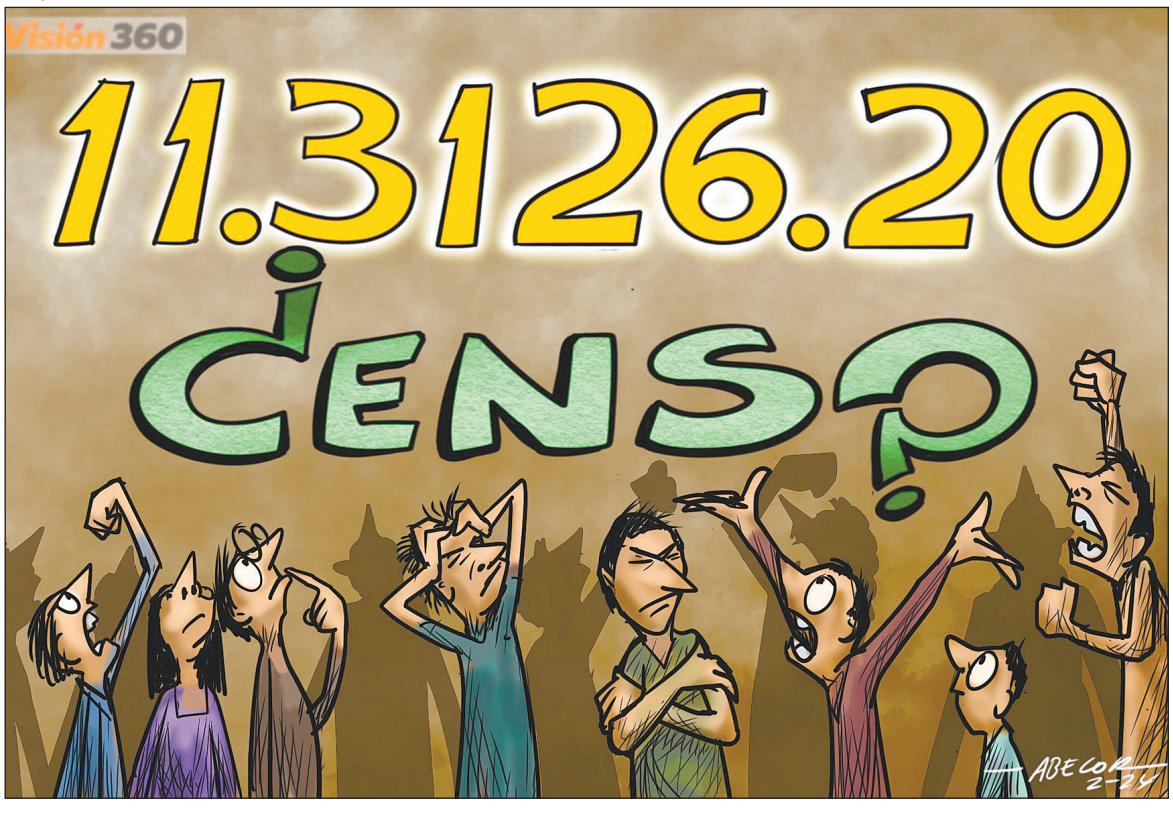

Visión 360 | Periodismo global

Director: BALDWIN MONTERO PLAZA
Editor General-Sports 360: Marco Mejía
Jefes de Redacción: Anahí Cazas y Pablo Peralta
Editoras: Leny Chuquimia y Mirna Echave
Editora multimedia: Alejandra Sánchez Bustamante
Diseño editorial: Edmundo Ángel Morales Cueto

Redacción: Marco Belmonte, Carlos Quisbert, Leny Chuquimia, Mirna Echave, Marisol Alvarado, Fernando Chávez, Jorge Soruco, Wara Arteaga, Paulo Lizárraga, Diego Gonzáles, Marina Mamani, Jorge Asturizaga, Marcos Bonilla y Marcelo Avendaño.

Comercial: Ninoska Ríos y Saúl Gonzales
(+591) 79100817 - (+591) 71554035 - (+591) 2180660

Redacción y Administración: Av. Sánchez Lima esq. C. Fernando Guachalla N° 494 / La Paz. Tel: (591) 70360360

vision360@facebook.com
vision360@instagram.com
vision360@tiktok.com
vision360@x.com
(591) 70360360

* Las opiniones expresadas en estos artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan una posición oficial de **Visión 360**

Contra viento y marea

Augusto Vera Riveros

** Jurista y escritor*

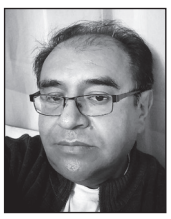

Del Tata lo mejor: el periodismo

Eran las 11:00 a.m. del martes 27 de agosto en el templo Sagrado Corazón de Jesús del Colegio San Calixto y, como si se tratara de una romería, mi hijo y yo, que fuimos distinguidos para participar en El hombre invisible, nos pusimos en el último lugar de la larga fila que luego de varios minutos nos conduciría a la capilla ardiente de una conmovedora solemnidad, ahí cerca del altar donde por muchos años ofició las misas dominicales. Cuando estuve frente al cuerpo inanimado del cura Eduardo Pérez Iribarne, como en toda muerte de un ser querido o de alguien tan ilustre como aquel, muchas imágenes de la multifacética vida de quien en vida fue de una extraordinaria versatilidad se me asomaron a la cabeza. Fueron segundos solamente los que me transportaron a los días previos de varias Navidades, en que con su característico timbre de voz comandaba las campañas que terminaban con el reparto de miles de juguetes para niños pobres, con el ímpetu con que los Carros de Fuego condujeron al profeta Eliseo al cielo. "Por la sonrisa de un niño" se hizo patrimonio del pueblo, pero su verdadero artífice fue el Tata Pérez.

Haciendo volar mi imaginación, lo vi de hinojos, pidiendo la bendición de Dios para dar la partida por varios años en las competencias ciclísticas de la Doble Copacabana y la Vuelta a Bolivia, hasta lograr su inclusión en la Unión Ciclística Internacional (UCI). De esos eventos salieron consagrados deportistas como Oscar Solíz y Juan Cotumba.

Pero creo que en el polímata Eduardo Pérez, la graduación como gran hombre se debió a su faceta de periodista.

Su férrea lucha por la democracia le valió persecución y exilio en gobiernos dictatoriales que por respeto a este gran servidor de Dios y de la sociedad, prefiero ni nombrar. El padre Pérez es responsable de varias generaciones de periodistas que hoy mismo cumplen su labor en varios medios de comunicación, aunque sin desmerecer las aptitudes profesionales de todos ellos; en este caso, nunca llegó a cumplirse aquella máxima de que el verdadero alumno es el que supera al maestro, dejando de alguna manera mal parado a Aristóteles, porque ¿quién podría negar las dotes vocacionales de gran formador del jesuita calixtino?

Su profundo dominio de la teología contribuyó a una evangelización que, desde el presbiterio de donde presidió cientos de oficios religiosos o desde los micrófonos de la radioemisora más influyente en la historia de la comunicación sonora en Bolivia, caló hondo en miles de fieles católicos a cuya doctrina muchos se convirtieron y muchos consolidaron una fe que la Iglesia tradicional, de la que en ocasiones fue acerbo crítico, no fue capaz de retener.

Fue un hombre de estudios académicos, filósofo y periodista, pero su olfato de la realidad en que su país de adopción vivía y la inestabilidad política que desde entonces y hasta ahora pervive, dieron paso a un aprendizaje autodidáctico de la ciencia política, de la que era un agudo analista. La excelencia, entonces, fue su rasgo, considerando su polifacética vida.

Pero creo que en el polímata Eduardo Pérez, la graduación como gran hombre se debió a su faceta de periodista, habiendo innovado la comunicación social a partir de su incursión en Radio Fides y de formar parte del Grupo Fides en general. Irónico cuando la hipocresía del estadista o del servidor público le indignaba, prefería emplear un lenguaje corporal suficiente para ridiculizar una idea de las que en nuestros políticos abundan. Practicante de una discrepancia entre el significado literal de sus palabras y la intención subyacente del mensaje que pretendía instalar en el oyente, eso lo convirtió, como alguna vez lo calificó Carlos Mesa, en el periodista más audaz de la comunicación católica; yo diría que fue el comunicador más audaz de Bolivia, sin que por ello haya perdido nunca la templanza que su formación cristiana exigía de él. Con un tono de voz y una expresión facial muy propios y una sonrisa que pudo haberse confundido con mordacidad y que subyugaba a sus interlocutores, no pasaba de una postura desenfadada, y en definitiva no traicionaba su íntima humildad.

El padre Pérez está en la misma galería de los insignes Luis Espinal y José Gramunt de Moragas, y quizás en varios aspectos por encima de ellos, si nos circunscribimos a su compromiso con la fe católica y la defensa de los valores morales, pero con nadie comparte podio en el periodismo nacional. Fue además defensor de la vida en cualquier etapa de ella, así como de los derechos humanos, campo en el que su figura se agigantó siempre que el poder amenazó su ejercicio.

Yañee

Hernán Cabrera M.

** Lic. en filosofía y periodista*

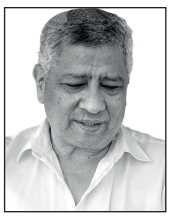

Al pan pan, al vino...

El lunes 18 de octubre de 2003, El Deber tituló "Masacre en El Alto". Titular que movió a preocupación y malestar en los ejecutivos y en la jefatura de Redacción. Ese día visitaba el periódico el maestro Javier Darío Restrepo, para dar una charla al plantel periodístico.

Alguien preguntó ¿Qué le parecía el titular Masacre en El Alto? Restrepo dijo que era el mejor titular de toda la prensa boliviana, porque reflejó lo que pasó el día anterior: hubo la muerte de más de 40 personas, víctimas de las marchas de protesta contra el gobierno de Sánchez de Lozada. Un titular sin adjetivos, calificativos o juicios de valor. No fue subjetivo, sino totalmente objetivo y realista, señaló el periodista colombiano: "Yo hubiera titulado así". El director de El Deber calmó su enojo.

Fui el autor de ese titular, cuando me desempeñaba de Editor Nacional de El Deber.

¿Por qué esta referencia de hace 21 años? Porque tenemos que recordar que el periodismo es precisión, informar tal como pasan los hechos, es una opción por la verdad de los hechos y de los sucesos. Cualidades que hace algún tiempo los periodistas han ido dejando atrás para dar paso a sus opiniones en la noticia, sus prejuicios en los hechos polémicos, sus preferencias políticas ante un determinado gobierno o partido político, contaminando la esencia del periodismo y la razón de ser de un periodista: contar, relatar lo más cerca posible la verdad de cada situación, declaración, hecho, suceso, etc.

El periodista tiene un rol fundamental en la actual coyuntura: ser una antorcha para iluminar el camino. Su valor se prueba en la praxis de la ética y la verdad.

Hacer periodismo es decir e informar con nombres y apellidos. Sin maquillajes, ni cálculos políticos ni económicos.

Al corrupto hay que decirle corrupto y de esos hay varios en Bolivia. Al violador y pedófilo hay que señalarlo así, sin tapujos ni encubriendo su condición de autoridad o parentesco posible. Al pretendido referéndum presidencial, ¿por qué el periodismo no dice que es ilegal y un derroche de dinero?

Al fraude electoral hay que desnudarlo como fraude electoral, así como el que sucedió en Venezuela, régimen que hizo el más grande y vergonzoso fraude del voto popular. Pero hay periodistas que se han inclinado por la supuesta victoria de Nicolás Maduro y aplauden contentos en sus titulares y reportajes esta "hazaña" de Maduro, apañado por las instituciones electorales, judiciales y militares que están bajo total control del régimen madurista. No chavista, porque Hugo Chávez es otra clase de político, que no le llega al talón el grandote de Maduro. ¿Por qué le cuesta tanto nombrar y decir las cosas como sucedieron?

El periodista no puede ser neutral, ni indiferente, ni mediocre, ni cobarde. El periodista es aquel que se compromete con la justicia, la libertad, la dignidad y no puede quedar indiferente ante tantas injusticias que se cometen a diario en esta sociedad: niños que deben delinquir para comer o vestirse; mujeres que son asesinadas, golpeadas y violadas; indígenas expulsados de su hábitat por la minería ilegal del oro; jubilados sobreviviendo con rentas miserables; peces gordos del narcotráfico paseándose impunes y felices por fiestas y comparsas; políticos enriqueciéndose ilícitamente; autoridades electas de farra y de orgía de dólares; fiscales y jueces de rodillas ante el poder político, dictando sentencias para destruir a personas y mucho más si son de otro color político; la impunidad burlándose de la dignidad y el sacrificio del pueblo.

Ante tantas contradicciones, injusticias, el periodista debe denunciar, criticar, investigar y estar comprometido con decir la verdad, sin poses demagógicas, intelectualoides, figurativas o decorativas, porque no se puede manipular la realidad, tergiversar los hechos, minimizar las injusticias. O maquillar la corrupción.

La actividad periodística es una de las actividades más dignas que el ser humano ejerce frente al otro ser humano, en la que no hay puntos intermedios o se dice plenamente la verdad o no se la dice. El periodismo es vocación, es entrega, es honestidad, dignidad, es capacidad.

Oscar Zambrano, intelectual y periodista, nos dejó esta exhortación: "Carente de una brújula que oriente sus legítimas aspiraciones, la sociedad boliviana traspapela los criterios y valores y derrocha sus energías, sus recursos y su imaginación en símbolos huecos, en envolturas sin contenido y en ceremonias y rituales inconsistentes, innecesarios e infecundos. Se valora más la apariencia y se desprecia la esencia".

El periodista tiene un rol fundamental en la actual coyuntura: ser una antorcha para iluminar el camino. El valor del periodista se prueba en la praxis de la ética y la verdad.

La Wislla Popular
Lunes a viernes
09:00

Huellas

Visión 360

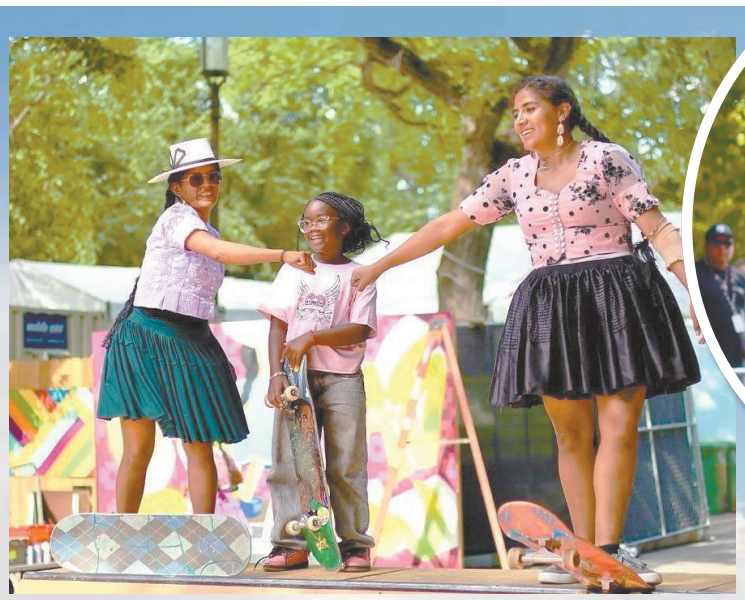

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

Dos de las integrantes con una compañerita en Washington.

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

No hay maniobra que no se animen a realizar en la calle.

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

Las deportistas recorren en patineta las calles de la Llajta.

Deportes de riesgo

Con pollera y sombrero las Imilla Skate desafían la gravedad

Las Imillas practican en el parque ubicado en la Coronilla de la ciudad de Cochabamba.

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

SOBRE las patinetas son imparables. Las nueve integrantes del colectivo cochabambino realizan sus acrobacias tanto en las calles y parques nacionales, como en diferentes espacios del mundo.

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

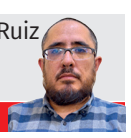

El sonido de las ruedas raspando el cemento se une al frus, frus de las polleras que revolotean mientras que las Imillas Skaters realizan sus acrobacias sobre las patinetas.

Ollies, *boardslides*, *switchs* y giros de patada se realizan en secuencia en los parques de skate, plazas e incluso calles. De Cochabamba a Londres, de Bogotá a Washington, este grupo de atletas ataviadas con polleras y sombreros de copa alta demuestran su dominio del deporte urbano y, de paso, rinden homenaje a su ascendencia.

Deporte, retos e historia

Desde la vestimenta hasta su actitud frente a la vida, todo lo que caracteriza al colectivo Imilla Skate tiene relación con uno de los lugares más emblemáticos de Cochabamba: la Coronilla.

Allí, donde hace 112 años las mujeres vallunas se enfrentaron a las fuerzas realistas, este grupo de mujeres desafía los estereotipos sobre las tablas de las patinetas, ataviadas con las prendas tradicionales de la chola cochala, incluyendo el voluminoso sombrero blanco de copa alta.

Nacieron en 2019, inicialmente las integrantes eran Dani Santiváñez y sus amigas Brenda y Wara. Tomaron el control de un parque con plataformas para skate, construido en un terreno baldío que era utilizado anteriormente como una parada ilegal de transporte público.

En esa zona de la Llajta la criminalidad es alta, pero gracias al esfuerzo de distintos proyectos, como el cultural mARTadero y las mismas integrantes de Imilla Skate, los espacios se recuperan poco a poco.

Las integrantes se acercaron a este deporte de riesgo urbano de distintas maneras. Algunas, como Dan y Daisy lo hicieron gracias a la influencia de sus hermanos. Otras descubrieron después la libertad que brinda el deslizarse a toda velocidad sobre las patinetas.

"Después de un tiempo me di cuenta que el skate me ayudó a volver a encontrarme, volver

> *"Después de un tiempo me di cuenta que el skate me ayudó a volver a encontrarme, volver a entenderme, a encontrar una paz en mi vida".*
> WARA

> *"Llevar pollera para hacer skate demuestra que todos podemos hacer lo que nos guste, independientemente de cómo vistamos o de dónde vengamos".*
> TEFY

a entenderme, a encontrar una paz en mi vida", afirmó Wara a National Geographic.

El viaje no fue sencillo ni indoloro. Más aún cuando decidieron honrar su ascendencia quechua y mestiza al determinar vestir las voluminosas polleras, sombreros y largas trenzas, lo que obliga a refinar las técnicas. Así, caída a caída, fueron puliendo sus habilidades.

"Llevar pollera para hacer skate demuestra que todos podemos hacer lo que nos guste, independientemente de cómo vistamos o de dónde vengamos", afirma Tefy, en una entrevista con Unesco.

Con una mirada rápida en sus cuentas de Instagram y Facebook se pueden ver los anuncios de sus presentaciones en las capitales del mundo, de Washington a Londres.

Así, entre manuals, *rock to fakie* y *ollies*, las ahora nueve integrantes desafían la gravedad con maestría.

Las maniobras que llegaron a dominar las Imilla Skate

1 MANUAL. Consiste en levantar la parte delantera de la patineta haciendo que solo giren las ruedas traseras de la tabla.

2 GIRO DE PATADA. Sirve para hacer movidas rápidas. Se pone más peso en la parte trasera para que la delantera vire.

3 OLLIE. Es cuando se salta y el monopatín se queda con los pies. Hay diferentes niveles de complejidad.

4 BOARDSLIDE. Consiste en deslizarse sobre una barandilla o borde de cemento utilizando la tabla y no las ruedas.

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

Las Imilla Skater se han convertido en representantes vallunas.

FOTO: CUENTA OFICIAL DE FACEBOOK DE IMILLA SKATE

Una de las integrantes realiza la maniobra conocida como boardslide en un parque de Cochabamba.

Emprendedores

Señala que es importante buscar sobresalir y ser perseverante

Ramiro Sirpa: Se puede vivir del arte; la clave es ser responsable

EL ARTISTA lleva el arte en la sangre desde niño y es creador de los personajes gigantes que adornan los cholets y otros a escala de famosos del cine o la música.

Marco Belmonte
marcobelmonte@vision360.bo
La Paz

Ramiro Sirpa es conocido por su habilidad para crear esculturas gigantes que adornan los principales cholets en la ciudad de El Alto, un arte que lleva en la sangre desde que era niño y que se ha convertido en una actividad de la que, dice, se puede vivir, pero siempre y cuando uno sea perseverante y responsable.

Bumblebee, el simpático robot de los Transformers, la máscara de Iron Man que mide 4,50 metros de largo, o la estatua de la Libertad, Cristo Redentor y otros gigantes se destacan en estos edificios que se levantaron en la ciudad de El Alto.

Pero Sirpa, junto con su emprendimiento Mutante, también se ha dedicado a crear y esculpir personajes de ficción de la Guerra de las Galaxias o Superman, Hellboy, Mujer Maravilla, el increíble Hulk, Thor, Capitán América, Aquaman, Gatúbela, el Joker, entre muchos otros.

También entre sus obras resaltan artistas del rock como Freddie Mercury, Iron Maiden o los personajes de Toy Story o Super Mario Bros, con los cuales ha realizado diferentes exposiciones.

Sirpa cuenta que desde niño siempre le gustó el dibujo, el arte, pintar, y a pesar de que no tenía mucho acceso a materiales, poco a poco fue perfeccionando su estilo. Este artista autodidacta se formó así, pintando bosquejos de sus personajes favoritos, porque en la población donde vivía, Unutuluni, en Tipuani, al norte de la ciudad de La Paz, en su escuela la enseñanza solo era la del ciclo primario.

"Me gustaban mucho las materias de dibujo, artes plásticas, pero también las matemáticas. Quise estudiar arquitectura", indica el artista a **Visión 360**.

El primer trabajo que le encargaron fue a los 12 o 13 años, cuando le pidieron pintar la gruta de la Virgen María con unos ángeles, en su pueblo.

Sin embargo, las necesidades en su hogar lo llevaron a apoyar a su familia y a trabajar en la minería, a pesar de que su pasión siempre fueron el dibujo y la pintura. Por eso fue que su mente estaba en que tenía que salir de las minas. "Lamentablemente sufrí un accidente y volví a La Paz, pero a partir de entonces me dediqué a lo que me gusta", añade.

Ya en la ciudad comenzó a trabajar en un reconocido canal de televisión como encargado de escenografía, y continuó con esa misma labor en otros canales, aunque de manera independiente, allá por el año 1998.

De manera paralela, con la irrupción de internet y las redes sociales en las que pudo ex-

El Guasón, otra de las creaciones de Ramiro Sirpa, que reflejan la calidad de su arte.

Ramiro Sirpa con el Caballero Oscuro, de "Star Wars", en una exposición reciente.

FOTO: M. BELMONTE/ VISIÓN360

poner su arte, se hizo conocer más, puesto que comenzó a armar los personajes de películas como la *Guerra de las Galaxias* o de *Hellboy*. De esa manera recuerda que lo contrataron para que armara los personajes en el estreno de la película *Batman contra Superman*.

"Para mí esto era un hobby, armaba estos personajes que me gustaban, incluso cuando realizaba los trabajos de escenografía, con los cuales generaba ingresos", señala.

De ahí en adelante empezaron a llegar los desafíos para diseñar personajes más grandes para los cholets, como Bumblebee e Iron Man.

Hace poco realizó la estatua Anubis para el Salón de eventos Viva María de El Alto o un busto de seis metros de alto de un rey moreno, por encargo de un espacio recreativo en la ciudad de Cochabamba, el Grand Palace, o también se puede mencionar el Crucero de los Andes y un ekeko gigante para la misma edificación.

Actualmente, Sirpa está abocado a terminar otros trabajos, uno con el diseño de Optimus Prime, de los Transformers, un Caballero del Zodíaco gigante y un ekeko para la Alasita en Santa Cruz.

"Muy pronto tendremos un Caballero del Zodíaco de cinco metros. Estamos en pleno proceso. Estará en una provincia de La Paz", adelanta el artista.

Se trata de Afrodita de Piscis, personaje que se comunica a través de las vibraciones de las plantas y es uno de los más conocidos de la serie.

También está empeñado en el diseño de figuras de animales, para un pedido de los Yungas.

Satisfacciones del arte

Sirpa señala que su trabajo le ha traído muchas satisfacciones, reconocimientos, premios, como también la obtención de ingresos, aunque para él la parte económica no es lo principal, sino el arte, que le hace sentir muy bien al haberse realizado.

"No lo hago solo por trabajo, sino porque es algo que me encanta. Yo me siento feliz, soy fanático de la música, del cine, me encanta el arte", resalta el artista.

Como un emprendedor exitoso en el arte, Sirpa sostiene que en esta actividad es importante la perseverancia, ser consecuente con el trabajo, tratar de sobresalir en lo que uno hace y ser responsable.

"Esa es la clave y a los jóvenes que quieren dedicarse al arte, decirles que nada es fácil; hay competencia, pero uno debe ser perseverante, practicar mucho. Se puede vivir del arte, pero hay que sobresalir, es la clave", recalca Sirpa.

El artista plástico realiza frecuentes exposiciones para mostrar sus obras y últimas creaciones, como se refleja en varias de las fotos que acompañan este artículo.

Ramiro Sirpa con una de sus obras de arte recién concluida, el Cristo Redentor.

Otra de las creaciones y obras más destacadas de Sirpa, el robot Bumblebee de los Transformers.

FOTOS: REDES SOCIALES DE RAMIRO SIRPA

Busto de seis metros de un rey moreno, elaborado para un local en Cochabamba.

LOS PAÍSES son ricos no por lo que tienen, sino por lo que saben hacer. Boliva tiene mucho gas y litio, pero no supo atraer inversión, dijo Hausmann.

Marco Belmonte
marcobelmonte@vision360.bo
La Paz

El profesor Ricardo Hausmann en su exposición.

FOTO: CREDICORP

Aumentar los niveles de educación universitaria es una oportunidad para Bolivia.

No basta tener recursos naturales sino hacer, desarrollarlos.

Ricardo Hausmann, profesor de Economía y director en Harvard

"Bolivia debe reflexionar sobre cómo se bloqueó al no desarrollar el litio"

Los países son ricos, no por lo que tienen, sino por lo que saben hacer. Bolivia debe reflexionar sobre cómo se bloqueó para no desarrollar hasta el momento una industria de litio, a pesar de ser el país con las mayores reservas de litio del mundo, afirmó Ricardo Hausmann, profesor de Economía y director de crecimiento de la Universidad de Harvard.

El académico participó, el 19 de agosto, en la presentación del cuarto informe del Índice de Inclusión Financiera del grupo Credicorp, junto con Ipsos Perú, con una ponencia o *keynote speaker*: "Retos y oportunidades para el desarrollo económico en Latinoamérica".

En la oportunidad, mencionó la importancia de la innovación tecnológica y cómo hay brechas de desarrollo que los países de la región han ido cerrando, pero no así el ingreso per cápita comparado con otras naciones.

Esto se da, dijo, por el aumento de la brecha tecnológica y significa que los países ricos están inventando nuevas tecnologías, más rápido de lo que los países de América Latina están adoptando. Puso como ejemplo, en publicaciones científicas, a Chile, que está en 30% por persona en relación con Estados Unidos; Colombia, en un 10%; Perú, en 5%. "Pero en materia de patentes la brecha es gigante, ahí hay un estancamiento; por ejemplo, Corea del Sur, que venía por detrás, este país está en 100% de publicaciones científicas (a la par) de Estados Unidos, pero en patentes está en 400%. No es que es un estado natural de las cosas, pero otro futuro es posible", manifestó.

Según el profesor Hausmann, la falta de adopción tecnológica se traduce en identificar en qué cosa eres bueno como país y qué terminarás exportando. Por ejemplo, las exportaciones nuevas de Perú representan el 3% de la cesta de productos de los últimos 15 años; en Chile menos de 1% y no son artículos tecnológicos; Colombia, en 1%.

En comparación, Vietnam, que es un país más pobre que Perú y Chile, su porcentaje de productos nuevos de exportación representa el 37% de su oferta. "Lo que se trata de reflejar es cuánto conocimiento tienes como país en tu paquete de exportación. Cuando miro tus exportaciones puedo inferir que has aprendido a hacer lo que no sabías antes", observó.

Hausmann también habló sobre Bolivia en una breve entrevista con **Visión 360**.

¿Cuáles son los desafíos que tiene Bolivia en materia económica?

Los países son ricos, no por lo que tienen, sino por lo que saben hacer. Bolivia tiene muchísimo gas natural y muchísimo litio, pero no ha sabido generar un marco donde esas inversiones en exploración puedan desarrollar el mercado. Y a pesar de ser el país que tiene las reservas de litio más grandes del mundo, no produce litio. Hay mucho que Bolivia puede hacer para desarrollar la capacidad de hacer las cosas dado lo que tiene, tiene que aprender a hacer.

Además, en Bolivia hay un número creciente de gente bien formada y ahora esa gente puede trabajar desde su país en cualquier actividad que antes era inaccesible. Se lo puede hacer de manera remota, son oportunidades para los bolivianos. Aumentar los niveles de educación, la educación universitaria en carreras con mucha demanda en el mundo y conectar a esos bolivianos con el mundo de forma remota es una oportunidad de crecimiento que tiene Bolivia.

¿Falta un mejor marco regulatorio para atraer inversión a esos sectores como gas y litio donde Bolivia tiene potencial?

Bueno, Venezuela tiene las reservas de petróleo más grandes del mundo y la producción de petróleo es hoy es una quinta parte de lo que era hace 30 años, porque se tenía una empresa que sabía cómo explorar y producir y la destruimos, porque no respetamos a la gente que sabe hacer las cosas.

El marco regulatorio es una cosa, pero es algo que permite a la gente apostar para hacer cosas en Bolivia, incluidos los bolivianos. Hay empresas australianas que hacen minería en Chile, Perú y Bolivia, cuando estos tres países tienen una tradición minera más larga que la de Australia. Entonces, cómo es que para hacer minería necesitamos a los australianos y no tenemos ninguna empresa nuestra que invierta en el resto del mundo, usando nuestros conocimientos. No basta tener recursos naturales, sino hacer, desarrollarlos.

¿El sueño de desarrollar la industria del litio puede quedar postergado si Bolivia no logra concretar sus planes?

Creo que la historia del litio en Bolivia es una historia trágica; un país que no puede ponerse de acuerdo, cuando el juego es fácil.

El país debe hacer una reflexión de cómo se autoagredió, cómo se bloqueó, cómo el país se vulneró a sí mismo, cuando aún sigue teniendo oportunidades de crecimiento. El país debe hacer una reflexión.

LOS 50 proyectos de litio que hay en el país vecino se han visto afectados por el bajón del precio del "oro blanco".

"Inversiones robustas no serán canceladas, pero sí veremos retrasos"

Ajustan los proyectos de litio en Argentina ante la caída de precios

Natalia Kidd
Buenos Aires / EFE

FOTO: EFE

Trabajadores en Sales de Jujuy, en el proyecto Cauchari-Olaroz.

Varias empresas mineras han tenido que recalibrar sus proyectos de litio en Argentina ante el derrumbe de los precios internacionales, aunque confían en una estabilización futura del mercado y ratifican sus millonarias apuestas de largo plazo en el país sudamericano.

Los 50 proyectos de litio que hay en Argentina -solo cuatro de ellos en producción y seis en construcción- se han visto afectados por el bajón del precio del "oro blanco".

Una tonelada de carbonato de litio equivalente (LCE) grado batería se cotiza actualmente en 10.483 dólares, menos de un tercio de lo que valía hace un año y muy lejos del pico de 80.909 dólares de noviembre de 2022.

La caída se explica por un exceso de oferta de litio y la moderación en las ventas de vehículos eléctricos, cuyas baterías tienen al litio como componente clave.

"El aumento explosivo del precio del carbonato de litio a inicios de la década incentivó una inversión masiva en proyectos de litio. La producción de litio se incrementó 2,5 veces en tres años", dice Fernando Zevallos Sulca, analista senior de CRU, consultora británica especializada en mercados de minerales, metales y fertilizantes.

En este escenario de desbalance entre oferta y demanda, la caída del precio afecta a todos los productores. "Ante la caída de sus ingresos, las compañías priorizan generar efectivo y recortar costes para mantener un balance saludable y ser capaces de superar los desafíos actuales. Por supuesto, esto alcanza también a los proyectos en Argentina", apunta Zevallos Sulca.

Un ejemplo es el de la australiana Argosy Minerals, que en junio comunicó que decidía suspender ciertas operaciones y reestructurar su plantilla, manteniendo la "prudencia financiera" para reducir así "significativamente los riesgos" de su proyecto Rincón, en la norteña provincia argentina de Salta.

Poco después fue la también australiana Galan Lithium, que tomó la "decisión prudente de desacelerar estratégicamente" la construcción del proyecto Hombre Muerto Oeste, en la provincia de Catamarca.

También la australiana Lake Resources anunció, en julio, reducción de costes y de plantilla y la puesta en venta de activos no esenciales de litio en Jujuy y Catamarca para "optimizar" sus finanzas, y centrar sus esfuerzos en el proyecto Kachi, en Catamarca, para el que, además, busca socios estratégicos.

Y hace unas semanas Arcadium Lithium, fusión de la australiana Allkem y de la estadounidense Livent, anunció que no hará en paralelo sino en forma secuencial la expansión de su proyecto en producción Fénix y la construcción del proyecto Sal de Vida, ambos en Catamarca, aplazando inversiones.

Con todo, al anunciar esta decisión, Paul Graves, presidente y director ejecutivo de Arcadium, señala que, a pesar de los actuales precios, avizora "una fuerte trayectoria de crecimiento a largo plazo para la demanda de litio" y espera "con el tiempo un retorno a fundamentos de mercado más saludables".

"Inversiones robustas, que abundan en Argentina, no serán canceladas, pero sí veremos retrasos y postergaciones con respecto a los planes anunciados previamente", observa Zevallos Sulca.

Expertos analizan si el partido azul tiene una opción más allá de Arce y Morales

¿El MAS tiene una "tercera carta" para afrontar la elección de 2025?

FALTA MENOS de un año para que las elecciones generales se lleven adelante, y se pinta un panorama complejo para el partido que está en el poder más de 15 años.

Paulo Lizárraga A.
paulizal94@gmail.com
La Paz

FOTO: EVO MORALES

El expresidente Evo Morales durante un acto público anterior.

FOTO: LUIS ARCE

El presidente Luis Arce en un acto en la Casa Grande del Pueblo.

FOTO: ABI

Decenas de militantes en una de las concentraciones anteriores del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El Movimiento Al Socialismo (MAS) está en una situación singular, a poco menos de un año de las elecciones. A la fractura que atraviesa se suma el hecho de que sus dos principales líderes, según expertos en lectura política, están en una situación complicada. El presidente Luis Arce –indican– llega a este momento "muy desgastado" y el exmandatario Evo Morales registra un "alto" nivel de resistencia. Con ambos en esa situación, ¿el partido azul tiene una tercera carta?

Especialistas consultados por **Visión 360** consideran que la "tercera carta" que podría jugarse el MAS, de cara a los comicios nacionales de agosto de 2025, podría recaer en el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, quien ha dado que hablar en medio de la tensión que se registra entre las dos facciones del partido.

Con la suerte echada

Para el analista político Marcelo Arequipa, el escenario para el MAS puede ser adverso. Sostiene que la suerte del expresidente Morales "ya está echada". En cambio, en el caso de Arce considera que aún debe definir su futuro político "en una afirmación categórica".

"Si Luis Arce no es capaz de remontar este escenario adverso que se vive hoy día, probablemente tampoco llegue a la elección del siguiente año. Ese es el desafío mayúsculo. La suerte de Evo Morales ya está echada, la suerte de Luis Arce aún creo que falta de concluir en una afirmación categórica; creo que aún falta, pero de todas formas creo que es importante", indica Arequipa.

Entre tanto, el politólogo Pedro Portugal afirma que Arce podría estar "contento de reproducir" un nuevo término en la Presidencia, es decir, si logra ser reelecto. Sin embargo, sostiene que el actual mandatario carece de conceptos ideológicos y sociológicos vastos para argumentar el quedarse en el poder.

"No creo, porque a mi modo de ver, según mis indicios, Luis Arce estaría contento de poder reproducir un período en la Presidencia, pero no tiene elementos ideológicos o sociológicos que puedan reproducir un empecinamiento de quedarse en el poder como Evo Morales", considera Portugal.

Froilán Fulguera, dirigente "evista" del MAS, advierte que existe un miedo generalizado al jefe del MAS. El representante considera que el exmandatario es conocido internacionalmente y es puesto en la talla de líderes como Vladimir Putin, Xi Jinping e incluso el papa Francisco.

"Lo que vemos claramente es que hay una intención mañosa políticamente de querer sepultar la cabeza de Evo Morales y al

MAS (...). Por eso hay un miedo tremendo al expresidente Evo Morales, porque internacionalmente lo conocen como uno de los grandes líderes", argumenta.

La tercera carta

Quien consideran que logró destacarse, en medio de los quiebres al interior del partido azul, es Andrónico Rodríguez. El titular del Senado presidió el jueves 6 de junio una sesión, en su facultad como presidente interino de la Asamblea Legislativa, en medio de varias trabas como la resolución constitucional que declaraba nula la sesión, los avisos de fumigación e incluso cortes de luz en el hemiciclo.

Durante la plenaria, que careció de la presencia de parlamentarios "arcistas", fue aprobada la Ley 075 de cesación de los magistrados prorrogados en el Órgano Judicial, el crédito para la construcción de la carretera Caracollo-Colomi, la ampliación por 20 días del calendario para las judiciales y el Decreto Supremo 5137 de amnistía e indulto por razones humanitarias.

Rodríguez asumió en septiembre de 2022 como presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia. Con 33 años (en aquel entonces) se convirtió en el mandatario más joven de la historia de Bolivia. El senador asumió la Presidencia debido a que el vicepresidente David Choquehuanca tuvo que viajar a Europa, mientras que Arce viajó a Estados Unidos para asistir a la Asamblea General de la ONU.

Según Portugal, Rodríguez es el único rostro que puede perfilarse y ser una alternativa propia; sin embargo, el factor de la cercanía a Morales le juega en contra. "En este ambiente, el único que ha logrado abrirse paso porque lo trabajó él o por su propia personalidad es Andrónico Rodríguez, el senador por Cochabamba. Es el único que puede perfilarse y ser una alternativa propia. La tiene un poco difícil porque trabaja con Evo Morales y Evo Morales devora a cualquiera de sus hijos que empiece a crecer; entraría inmediatamente en contradicción", dice Portugal.

"Cualquier alianza entre Andrónico y Arce no será para unir al MAS, sino para marginar radicalmente la influencia de Morales en el partido".

PEDRO PORTUGAL

"La posibilidad de una negociación política hoy entre los dos bandos del MAS es remota. No creo que eso esté en lo venidero en realidad".

MARCELO AREQUIPA

"Lo que vemos claramente es que hay una intención mañosa políticamente de querer sepultar la cabeza de Evo Morales y al MAS".

FROILÁN FULGUERA

MAS vs. MAS

QUIEBRE. El MAS se mantuvo en unidad hasta el 2021; sin embargo, los quiebres al interior del partido comenzaron un año después.

ACUSACIONES. Parlamentarios del oficialismo, divididos en bandos, comenzaron con acusaciones y llegaron a la violencia.

FRACTURA. La denominada ala "evista" del MAS se convirtió en la principal fiscalizadora del Gobierno, desde 2023.

FRICCIONES. El distanciamiento entre ambos bandos hizo inviable el trabajo en la Asamblea Legislativa.

FRACASOS. Hubo intentos de llamar a la unidad.

En la misma línea, Arequipa ve al presidente del Senado como una figura emergente, pero detecta una limitación. "Ahí emerge ciertamente la figura de Andrónico en las últimas semanas, pero tiene una gran limitación, que es el Trópico de Cochabamba; ese Trópico que lo imposibilita a él a poder expandirse de forma independiente porque está muy unido a Evo Morales y sus dirigentes más allegados", sostiene.

Fulguera, entre tanto, reconoce que se hablará "en su momento" de líderes políticos emergentes, tomando en consideración aspectos como la "disciplina, ética y respeto al proceso de cambio", entre otros.

"Nosotros siempre hemos dicho que somos orgánicos. En su momento se hablará de Andrónico. Hay en cada departamento líderes, profesionales, médicos, y en el momento iremos viendo la disciplina, ética y respeto al proceso de cambio, y no gente simplemente que esté por estar. Por eso hay gente que no sabe qué es izquierda, qué es derecha, y por eso dan vía a una tercera vía", explica.

La unidad o la extinción

La posibilidad de unidad al interior del MAS, en un contexto de quiebres e impasses entre parlamentarios de la misma bancada, parece ser un escenario remoto, dadas las contradicciones entre ambas facciones.

A ello podría sumarse la posibilidad de que el MAS "deje de existir" como partido político si es que no cumple con lo estipulado por el Tribunal Supremo Electoral respecto al congreso que debe renovar su directiva.

Para Portugal, la unidad enmarcada en una lógica de supervivencia política podrá darse ante un enemigo que podría destruirlos. Sin embargo, percibe que aún no existe un opositor perfilado o un partido que "pueda dar miedo" tanto a Morales como a Luis Arce.

"En la medida en la que pueda aplicar, la sobrevivencia se da para poder unir fuerzas y ante un enemigo común que pueda destruirlos. No se perfila la oposición, un partido o candidato que pueda dar miedo a Evo Morales o Luis Arce. Todo el problema está vinculado a ese partido", expresa Portugal.

Entre tanto, Fulguera recuerda que se intentó buscar la unidad al interior de ambas facciones, pese a que el propio jefe del MAS se opuso en un principio.

"Nosotros, en ese tema, intentamos unir a los hermanos, aunque Evo Morales no quiso en un principio, pero nosotros hemos impuesto desde la dirección política, el cuerpo colegiado", indica el dirigente.

Arequipa advierte que puede darse un escenario en el que el MAS "deje de existir" como sigla, debido a que el jefe del partido llega "resistido", mientras que Arce se encuentra "desgastado" tras enfrentar un escenario político y económico adverso en el país.

"Yo introduciría otro elemento que es que el MAS deje de existir, como sigla política. Porque estás llegando a estos meses con un Evo Morales, con un nivel de resistencia demasiado alto, muchos anticuerpos tiene en el país; y por otro lado, tienes a un Luis Arce que llega muy desgastado, producto de todo el escenario adverso que se tiene en el país, en términos económicos y políticos", asevera.

Rostros presidenciables

Si bien el presidente Arce es visto como un candidato de cara a las elecciones nacionales del siguiente año, y el expresidente lucha por su postulación, se percibe que al momento no hay más "rostros presidenciables" en el partido oficialista.

Portugal expresa al respecto lo siguiente: "Luis Arce se está proyectando como posible candidato por la ausencia de una persona en su equipo que pueda tener la misma percepción".

Incluso hay quienes, desde fuera de la esfera del MAS, llegaron a ver potencial al eventual binomio Andrónico Rodríguez – Eduardo Del Castillo, como una forma de expresión de renovación del partido azul. No obstante, Arequipa considera que con la salvedad del presidente del Senado, los demás contemplados, como el Ministro de Gobierno, entre otros, "no son rostros presidenciables".

"Yo le pondría algo más en clave de hipótesis: Esos rostros no son presidenciables, son rostros que pueden llegar hasta el Órgano Legislativo, pero no son presidenciables con una proyección a nivel nacional", sostiene el analista.

La semana anterior, sectores sociales afines al ala "arcista" del MAS invitaron públicamente a Rodríguez a formar parte del binomio para 2025 como candidato a vicepresidente.

Sin embargo, cuando el presidente de la Cámara Alta se refirió a la invitación, reafirmó su afinidad con Morales e indicó que su persona "respetará las decisiones orgánicas" de su partido. "Yo no estoy pretendiendo generar otra corriente o división, yo no soy un militante inorgánico para estar aceptando invitaciones de nadie", dijo.

FOTO: ARCHIVO / VISIÓN360

Arriba, la división del MAS en dos facciones en el Legislativo se hizo evidente desde 2022.

FOTO: ARCHIVO / DIPUTADOS BOLIVIA

A la derecha, Andrónico Rodríguez presidió una sesión de la Asamblea Legislativa, en junio.

El referendo es un mecanismo constitucional de esa forma de democracia

Activar la democracia directa se pone cuesta arriba para la gente

EL GRUPO Juristas Independientes impulsó en 2023 una iniciativa popular en busca de lograr la reforma de la justicia vía referendo. Afrontó una serie de trabas.

Paulo Lizárraga A.
paulizal94@gmail.com
La Paz

FOTO: APG

El grupo Juristas Independientes intentó en 2023 llamar a referendo; se topó con una serie de trabas económicas y burocráticas.

El presidente Luis Arce planteó, el 6 de agosto, realizar un referendo y no pasó ni un mes para que la iniciativa fuera puesta en conocimiento del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y del propio Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP). Sin embargo, para la ciudadanía, según la reciente experiencia de los Juristas Independientes, la "democracia directa" es un resorte difícil de activar, porque implica un gran despliegue y recursos.

"El referendo es un mecanismo constitucional de democracia directa", reza el artículo 12 de la Ley de Régimen Electoral.

Esa norma establece que el referendo nacional se puede activar mediante la "iniciativa estatal", a través de un decreto, en el caso del Presidente, o una ley por dos tercios en el caso de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP); también se puede activar mediante la "iniciativa popular", en el caso de la ciudadanía, a través de las firmas y huellas dactilares del 20% del padrón nacional.

En 2023, el denominado grupo Juristas Independientes, conformado por el exalcalde Juan Del Granado, Kathia Saucedo, José Antonio Rivera, entre otros, impulsó una iniciativa popular en busca de reformar el sistema judicial vía referendo.

Para ello, el grupo debió pasar por todo un periplo, traducido en la recolección de firmas, gastos de viáticos y otras trabas de tipo económico, en un plazo de 90 días. La iniciativa no logró poner en marcha el referendo al no poder alcanzar las firmas requeridas, 1,5 millones.

En cambio, como se ve en la norma, tramitar el referendo mediante la "iniciativa estatal" no requiere los mismos requisitos como sucede en el caso de la iniciativa ciudadana. Para Del Granado y Saucedo, impulsores del proceso de 2023, hay una suerte de desbalance.

"Nosotros pasamos todo el período de elaboración de la reforma; pasamos el proceso de recolección de firmas, la impresión de libros, etc. Y el Gobierno, en 10 días, desde el anuncio del Presidente, ha llegado hasta el TCP. Entonces, hay un desbalance y no solo un desbalance, sino un tratamiento desigual en términos materiales, en relación al derecho que nos otorgan a nosotros como ciudadanos para la iniciativa popular y el ejercicio fáctico material del Presidente y su equipo ministerial para hacer exactamente lo mismo", consideró Kathia Saucedo en entrevista con **Visión 360**.

Para impulsar un referendo desde la ciudadanía, se requiere un 20% de las firmas y huellas dactilares del padrón. Para 2023, esta cifra era un aproximado de 1,5 millones de firmas; la iniciativa logró aproximadamente 900 mil. Del Granado, optimista, señaló que si bien el esfuerzo no fue suficiente, abarcó a un gran conjunto del país, con miras a posicionar un cambio en la justicia en la agenda nacional.

"El esfuerzo nuestro logró cerca de 900 mil firmas, siendo un esfuerzo notable, notorio, que abarcó al conjunto del país y no fue suficiente. Y esto da cuenta de las enormes dificultades para ejercer la democracia directa, y mucho más a partir de lo que constituimos, un grupo de juristas independientes sin ningún tipo de organización gremial o partidaria", indicó el jurista a este medio.

Costo económico y social

Los costos para la ciudadanía y los ataques desde distintos flancos también incidieron en el proceso de recolección de firmas. Según Saucedo, solicitar un referendo desde la ciudadanía implica costos elevados, que se traducen en la impresión de libros para las firmas, alquileres de mesas, sillas, entre otros. Indica que se requiere un "amplio patrimonio económico".

"Tuvimos que poner libros que costaron 15 mil dólares. Los viajes nuestros corrían por cuenta propia. Solamente saque costos para alquiler de mesas, sillas, sombrillas y refrigerio para los voluntarios. El Estado

Iniciativa estatal versus iniciativa popular

Un referendo es una forma de democracia directa incluida en el sistema nacional. Está amparada en el numeral 1 del parágrafo II del artículo 11 de la Constitución Política del Estado (CPE), sección que avala la legalidad de otras formas de democracia como el cabildo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, entre otras, que poseen también un carácter deliberativo.

De igual forma, tal figura está contemplada en el artículo 12 de la Ley 026 del Régimen Electoral como un mecanismo por el cual los ciudadanos, a través del sufragio universal, "deciden sobre normas, políticas o asuntos de interés público".

Para que un referendo sea convocado por iniciativa popular a nivel nacional, la petición debe contar con el apoyo en firmas y huellas dactilares "de por lo menos el 20% del padrón electoral nacional en el momento de la iniciativa".

A ello se suma que el porcentaje "debe incluir al menos el 15% del padrón en cada departamento", y todo ello sujeto a la verificación de cumplimiento a cargo del TSE.

Mientras que un referendo convocado por iniciativa estatal, ya sea por atribución presidencial o a través del Legislativo, depende del envío de una minuta o nota al TSE, y esperar a que dicha instancia se pronuncie. En el caso de la iniciativa ciudadana conlleva ocho pasos, de los cuales seis están sometidos a las determinaciones de los tribunales departamentales y del TSE.

En el caso de una reforma parcial de la CPE, el artículo 411 de dicho texto da tuición a que un cambio a la Carta Magna solo se puede dar mediante un referendo convocado por iniciativa ciudadana, o a través de una ley aprobada en la Asamblea Legislativa por dos tercios de los parlamentarios presentes en sesión, excluyendo la vía del decreto supremo.

nos reconoció un derecho político, de ejercer un mecanismo de democracia directa y participativa, como es la iniciativa popular, pero las trabas fueron de carácter económico, las que nos impedían seguir", contó.

Del Granado confirmó que se movilizaron pocos recursos, pero que lo fundamental fue el voluntariado, la acción de la comunidad organizada y la participación ciudadana. "Esto es significativo: pocos recursos, voluntariado, acción de la comunidad organizada, expectativa y participación ciudadana fueron los componentes que marcaron esas jornadas importantes", manifestó el jurista y exalcalde.

En relación con los ataques, sostuvo que las arremetidas eran no solo a nivel institucional, sino también personal, a través del desprestigio a los impulsores, y también a los voluntarios que recolectaban firmas. En otros casos, los ataques "provenían desde el poder público".

"Entonces, el Estado no solo te ataca desde la perspectiva institucional, sino que lo hace aprovechando el poder público", lamentó Saucedo. Del Granado sostuvo que los ataques fueron casos aislados. "Hemos tenido dificultades, las menos significativas fueron estas agresiones que ocurrieron y que, sin embargo, no prosperaron. Fueron hechos aislados", remarcó.

PUNTOS DE VISTA

"El Estado no da posibilidad de reforma"

Kathia Saucedo
JURISTA INDEPENDIENTE

En general, ejercer un derecho de este tipo es muy difícil para ciudadanos normales y corrientes. Necesitas un enorme apoyo económico y nosotros no teníamos eso.

Existe un desbalance completo, por todo lo que hemos pasado, es la primera vez que uno de nosotros va a hablar de esto y rememorar un poquito lo que sucedió: No fueron solo tres meses, sino nueve meses de trabajo, donde iniciamos la propuesta; nadie nos ponía un peso, fue un trabajo absolutamente voluntario y hubo muchos gastos que corrieron de parte de nosotros mismos y de parte de algunas personas que se animaron a hacer pequeñas donaciones.

El costo de los libros fue cercano a 15 mil dólares, la impresión de los libros, porque nosotros pedimos que nos permitan usar el biométrico, entonces teníamos que comprar los aparatitos y eso nos facilitaba un montón el sistema de inscripción de las partidas, pero el TSE lo negó, y nos dijo que eso estaba solo reservado para los partidos políticos; los ciudadanos no podíamos acceder al biométrico.

Pasamos el período de elaboración de la reforma, el proceso de recolección de firmas, la impresión de libros, etc. Y el Gobierno en 10 días, desde el anuncio del Presidente, ha llegado hasta el TCP.

Nosotros siempre sentimos que fuimos tratados de forma desigualitaria. Si bien la CPE nos reconoce un derecho constitucional, en términos institucionales y materiales, ese derecho fue absolutamente desconocido y lo único que recibimos fueron trabas y más trabas del Estado.

Si pregunta si es posible ejercer, en términos materiales y fácticos, el derecho de la iniciativa popular, yo le digo que no. Entonces, en realidad el derecho no es más que un reconocimiento formal, pero en la práctica, el Estado no te da las posibilidades de hacer uso de la reforma parcial de la Constitución.

"Un resorte ciudadano difícil de activar"

Juan Del Granado
JURISTA Y EXALCALDE

Es evidente que la democracia directa es un resorte ciudadano que no es fácil de activar, en la medida en la que sí se requieren niveles mínimos de organización y se requieren recursos de carácter humano y material. Pero la experiencia nuestra ha sido una señal de que es posible activar este tipo de iniciativas.

Un referendo, de acuerdo a nuestra Constitución, es un mecanismo de democracia directa, que se activa por la vía de la iniciativa ciudadana o por la gubernamental. La iniciativa ciudadana supone un esfuerzo muy grande; la norma, la CPE y la Ley 026 demandan el 20% del electorado, es decir, 1.500.000 firmas.

El esfuerzo nuestro logró cerca de 900 mil firmas, siendo un esfuerzo notable, notorio, que abarcó al conjunto del país y no fue suficiente. Y esto da cuenta de las enormes dificultades para ejercer la democracia directa, y mucho más a partir de lo que constituimos, un grupo de juristas independientes sin ningún tipo de organización gremial o partidaria.

Pero el esfuerzo fue importante porque no solo logramos posicionar en la agenda nacional la urgencia de la reforma, sino los contenidos de la misma que es algo significativo. La propuesta de los juristas abarcó tres temáticas que hoy tienen más actualidad: en primera, la elección de magistrados, de carácter político partidario, que queríamos modificar.

Tuvimos dificultades, las menos significativas fueron las agresiones, sin embargo no prosperaron. Fueron hechos aislados, el acompañamiento ciudadano fue fundamental y el tema de la justicia, que no es un tema de preocupación cotidiana de la gran mayoría de los habitantes que no sean litigantes, logró escribirse de manera muy clara en la agenda nacional.

Si bien no tuvimos las firmas necesarias, el esfuerzo dio cuenta de que se puede activar el interés ciudadano.

Conciertos, reconocimientos y moda forman parte del evento

La cuarta versión del Respira llega para traer oxígeno musical a la ciudad de La Paz

40 ARTISTAS, diseñadores de moda nacionales y reconocimiento a los maestros de la música son los elementos que forman la nueva versión del festival de la farándula boliviana.

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

FOTO: ORGANIZACIÓN RESPIRA

El objetivo es, en palabras de su creadora, "promocionar la marca Bolivia en la farándula". Por eso, 40 artistas solistas y agrupaciones del país se reunirán el siguiente sábado en la cuarta versión del evento "Respira". El festival, que promociona a artistas de distintas disciplinas y busca fortalecer la farándula nacional, se realizará este 7 de septiembre en la ciudad de La Paz.

"Tenemos mucho talento en Bolivia. Cantantes de tal calidad que deberían llenar estadios completos, pero que suelen ser pasados por alto, tocando en locales más pequeños. Mientras tanto los espacios grandes son habilitados para las actuaciones internacionales. Tenemos que cambiar eso", aseguró a **Visión 360** la actriz, gestora y productora Carla Ortiz, creadora del evento.

Una característica es que cada año se realiza en un lugar distinto. Así, este año, el escenario será en el denominado Valle del Sol, ubicado en el macrodistrito de Mallasa.

Como parte de las novedades de esta versión, se introducirá una nueva sección, denominada Maestros Respira.

"Presentamos a artistas y autores que tienen toda una vida de logros, como es el caso de Matilde Casazola, Manuel "Papirri"Monroy, Wara y Llajtaymanta, entre otras. Es importante que reconozcamos su trabajo en vida", aseguró Ortiz al momento de lanzar el evento en julio.

Los arquitectos, escultores, pintores, creativos y decoradores participantes trabajan, tanto en la pasarela como el escenario, alrededor del concepto de la cosmovisión andina. "Tenemos un respeto profundo a nuestras tradiciones y deidades de nuestras diferentes cosmovisiones en el occidente".

Carla Ortiz en la pasarela de 2023. Allí se muestran diseños nacionales.
FOTO: ORGANIZACIÓN RESPIRA

Las puertas del evento se abrirán a las 15.00 y las presentaciones, se prevé, comenzarán a las 17.00 del sábado. Las entradas para el público ya se encuentran a la venta mediante la plataforma Super Ticket y cuestan 100 bolivianos en la sección General y 200 en Ultra VIP y Súper VIP.

Las estrellas primero participarán en la Pasarela Verde. En esta parte del festival se lucirán los trabajos de algunos de los principales atelieres del país. Entre ellos se destacan Galo Sánchez, Diabla de Tarija, Jhasmani, Mónica Siles (Oruro), Sonia Falcone (Estados Unidos) y Los Hijos de Ramón. Todos ellos trabajaron en torno a la estética de los pueblos andinos.

Participarán más de 40 artistas, entre solistas y grupos, en un gran concierto. Entre ellos están Llajtaymanta, Alcoholika, Matilde Casazola, el "Papirri", María Juana, Rodrigo Rojas, Chris Syler, Deszaire, Los Bolitas, Marco Maciel, Mayra Gonzáles, Dany Deglein, Ezequiel Bazan y Alwa, Gardenia, Jhon y Demian, Luciel Izumi, Los Prana, Viudita Moderna, Adry Vargas, Elías Ayaviri, Claudio Armando, Serkiel, Saymon Ruiz, Mistika, Zulma Arze Yugar, Grecia Gon, Yarit, Druko, Uno70, Grisol, Diego Ballón, Rudy Ba, Dj Ajayu, Dj Reek y Dj Cross.

El "Respira" se realizó por primera vez en 2021. Ese año, todavía en medio de la pandemia del covid, el país se encontraba con la moral baja. No solo se atravesaba la emergencia sanitaria, sino que también se comenzaba a sentir los efectos de la crisis causada por esta y, para colmo, la Amazonia boliviana estaba en llamas. En ese contexto, Ortiz contactó con gestores, artistas y activistas ambientalistas nacionales para organizar un evento que levantara la moral, al mismo tiempo que sirviera para recaudar fondos.

El dinero se destinaría a la reforestación y otras acciones benéficas. Así, el 5 de septiembre de 2021 se llevó adelante la primera versión.

100 bolivianos

cuestan las entradas para la sección General, que ya pueden adquirirse mediante la plataforma Super Ticket. Las otras secciones están a 200 bolivianos.

40 artistas

entre solistas y grupos serán los encargados de animar con su música la cuarta versión del festival Respira en La Paz.

Los ciudadanos pueden ingresar a la página sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo

¿Conoce algún caso de corrupción? Acá 9 pasos para hacer su denuncia

EL MINISTERIO de Justicia habilitó un sistema para presentar quejas sobre este tipo de delitos, mediante su portal oficial. Con nueve sencillos pasos, las personas pueden ayudar.

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

Cuando un ciudadano se topa con un acto de corrupción en una oficina pública, tiene la obligación de denunciarlo. Para ello, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional habilitó un sistema para presentar este reclamo vía online.

¿Cómo se puede presentar la queja? Las personas deberán ingresar a la página sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo. Allí se podrá acceder a la página de denuncias, entre otros enlaces que incluyen noticias, datos acerca del Poder Judicial nacional e información general.

En el portal se encuentran diversas subpáginas dedicadas a recabar las denuncias de la población. Desde el reclamo por actos de corrupción detectados en el servicio diplomático nacional en el exterior, hasta lo que ocurre en las oficinas estatales del país.

Para hacer uso de las distintas funciones que ofrece el Ministerio, el usuario deberá registrarse como "Ciudadano Digital". Este título incluye una cuenta, sin costo alguno, en la que se registran todos los trámites que haga la persona con la oficina gubernamental.

Para poder inscribirse, el interesado deberá proveer los datos básicos de identidad: nombre completo, incluyendo los dos apellidos, carnet de identidad, o el documento equivalente y la información de contacto: teléfono celular y la dirección de su correo electrónico.

1 Si conoce o fue víctima de algún caso de corrupción y decidió denunciarlo, lo primero que debe hacer es ingresar al portal: sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo.

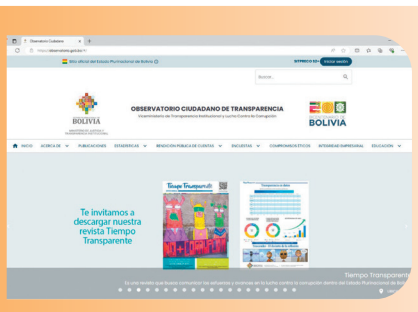

2 Al ser una denuncia por vía virtual, debe registrarse como Ciudadano Digital. Para ello se deben ingresar datos como carnet de identidad, nombres, apellidos y medios de contacto, como celular y correo electrónico.

3 Cuando se haya registrado como ciudadano digital, ya puede hacer click en el enlace "Denuncias de corrupción en línea". Este le direccionará a una nueva ventana.

4 Una vez en el sitio, debe ingresar a la bandeja central de su cuenta de Ciudadano Digital. Allí debe buscar el botón "Nuevo". Al hacer click en él se habilitará el formulario de denuncia.

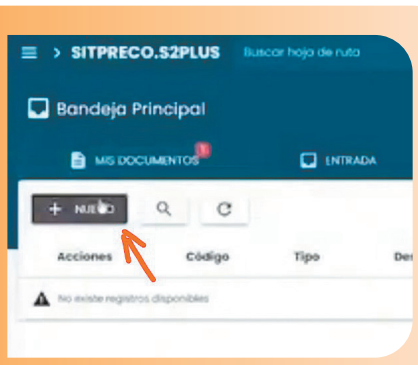

5 Para registrar la denuncia debe ingresar en el formulario el nombre del perpetrador y la instancia en la que se realizó el delito. Si lo desea, el denunciante puede mantenerse como anónimo.

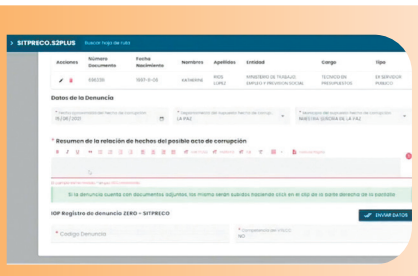

6 El formulario cuenta con un menú desplegable. Allí encontrará una serie de categorías en las que se acomoda el posible caso de corrupción por denunciar. Elija una.

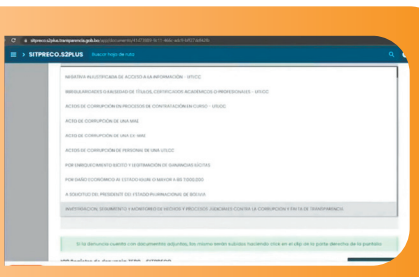

7 Para que la denuncia sea lo más exacta posible, registre todos los datos del caso: fecha, municipio donde sucedió y una descripción del hecho de corrupción.

8 Verifique que todas las casillas obligatorias estén llenadas. Una vez que lo haga se generará un documento en PDF con la denuncia. Debe guardar este documento.

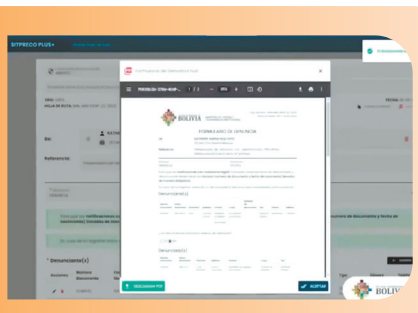

9 Mediante su cuenta de Ciudadano Digital podrá hacer el respectivo seguimiento al proceso.

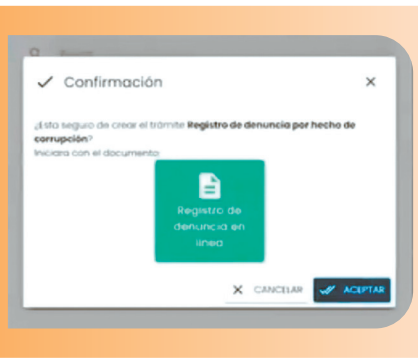

Con eso ya se accede a los formularios mediante los cuales se puede sentar la denuncia específica.

En este documento se debe describir el hecho de corrupción atestiguado, la institución en la que ocurrió el delito, los participantes y la fecha en la que se vio.

El delito es definido tanto por una barra de opciones como por la descripción del denunciante. Para proteger a la persona, el sistema permite que exista la posibilidad de realizar la revelación de forma anónima.

Además, la página, una vez que se archive la denuncia, tanto digitalmente como en formato PDF, permite que el usuario pueda hacer el seguimiento al reclamo.

López Obrador no repara en la experiencia negativa de Bolivia en las judiciales

Elección de “jueces sin rostro” en México: rechazo y polémica mundial

LOS CAMBIOS constitucionales propuestos por López para modificar la forma en que se elige a los jueces han abierto varios frentes de confrontación.

Fernando Chávez V.
lfchv@hotmail.com
La Paz

FOTO: EFE

Trabajadores del Poder Judicial protestan contra la reforma impulsada por el oficialismo.

La iniciativa de reforma judicial del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para elegir a más de 1.600 jueces y magistrados por voto popular, ha generado polémica mundial e incluso un impasse diplomático con Estados Unidos (EEUU), que se ha expresado en contra del proceso. Muchos analistas, además, consideran que es “inviable”.

El Gobierno de México propone modificar el artículo 95 de la Constitución para elegir a jueces por voto directo y secreto por un período de 12 años y no de 15 como es actualmente.

En caso de que la reforma se apruebe, en 2025 se llevará a cabo una elección extraordinaria para renovar a ministros, magistrados y jueces; quienes actualmente ocupan estos cargos podrán ser candidatos.

Esta semana, el mandatario mexicano llegó a poner “en pausa” la relación diplomática con su poderoso vecino, EEUU, luego de que el embajador en ese país, Ken Salazar, afirmara que la elección de los jueces por voto popular “pone en riesgo la democracia mexicana”, así como la relación comercial con Estados Unidos. Aseguró que este factor facilitaría la entrada del crimen organizado a México.

El prestigioso diario estadounidense The Washington Post dedicó un editorial a la reforma judicial que pretende ejecutar el gobierno de López Obrador. “Votar a los jueces federales es extremadamente raro en el mundo, precisamente porque debilita la independencia judicial (...). Sería una vergüenza si muere la independencia judicial en México”, publicó.

FOTO: EFE

Andrés Manuel López Obrador, durante una rueda de prensa en Ciudad de México.

Recientemente, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de ese país invitó a Eduardo Rodríguez Veltzé, expresidente de Bolivia, para que comparta la experiencia boliviana en la elección de altos magistrados por las urnas.

En las dos elecciones judiciales bolivianas para elegir a los magistrados predominó el voto nulo (42% en 2011 y 50% en 2017), además de las críticas por la presunta cercanía con el partido de Gobierno de quienes fueron postulados.

El periodista boliviano Rafael Archondo, quien radica en México, escribió que “Rodríguez Veltzé les dijo a los mexicanos que mediante la anulación masiva y el voto en blanco, los bolivianos expresaron claramente que aquella ‘no era una buena idea’”.

El exmandatario indicó que, además de ser ilegítimos por haber sido elegidos por márgenes mínimos de votos, esos magistrados “quebraron la poca confianza que se les hubiese podido tener”. “Se desprestigiaron”, dijo Rodríguez, recordando la posición subordinada de los jueces electos con respecto al Poder Ejecutivo.

Rodríguez Veltzé afirmó que la legitimidad de origen es tan importante como la legitimidad de desempeño. “Nos desencantó, desencantó a la gente”, afirmó el exmandatario acerca de la reforma judicial boliviana.

“¿Cuál fue el costo para Bolivia? Rodríguez Veltzé fue contundente. Hubo dos costos visibles del fracaso: la frustración de todos por no haber alcanzado una justicia imparcial y entre 20 o 30 millones de dólares en unas elecciones que solo sirvieron para canalizar la furia de los electores”, recordó Archondo.

En el mismo sentido, el portal mexicano Animal Político indicó que “Bolivia es un referente para la reforma que impulsa el presidente López Obrador; sin embargo, en las elecciones judiciales de aquel país el 53% de los votos fueron nulos; expertos señalan que la reforma en México es inviable debido al alto número de jueces, magistrados y ministros a elegir”.

Además, menciona que, de acuerdo con la publicación “Elecciones en Bolivia: ¿aprendimos la lección?”, de la Fundación para el Debido Proceso, “un 73% de los candidatos seleccionados por la Asamblea Legislativa habían ya ejercido cargos estatales durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS)”.

Dentro de México se han multiplicado las protestas y esta semana el Poder Judicial cumplió su séptimo día de paro contra la medida. El jurista Martín Reyes afirmó: “Los cargos judiciales, a diferencia de los de ejecutivos y legislativos, no son cargos representativos. Los jueces solo pueden prometer hacer cumplir las reglas del juego; es extraño pensar en lo que podrían promover las candidaturas a puestos judiciales”.

Mientras que López Obrador y su partido, Morena, aseguran que los cambios al sistema judicial buscan responder al reclamo del pueblo para tener una institución de “impartición de justicia austera, independiente y ajena a intereses privados”.

El Laboratorio de Impacto sobre el Estado de Derecho, de la Facultad de Derecho de Stanford, y la Barra Mexicana de Abogados advirtieron que las propuestas “constituyen una amenaza directa a la independencia judicial, violan estándares internacionales y socavan la democracia en México”, según un reporte de CNN.

En un informe publicado en mayo pasado, señalan que “muy pocos países del mundo eligen a jueces por votación popular”. “La experiencia confirma que

El Poder Judicial en paro en México por la elección de jueces por voto

El paro nacional del Poder Judicial en México se extendió hasta esta semana, en medio de la polémica por la reforma que avanza en el Congreso por la elección de juzgadores por voto popular.

La base trabajadora del Poder Judicial extendió su protesta a la sede del Consejo de la Judicatura en la capital mexicana, donde cientos de trabajadores protestaron con pancartas y gritaron consignas, como "¡Si el pueblo se informa, no pasa la reforma!".

"Estamos alzando la voz para que la gente sepa que lo que van a perder son sus derechos humanos, sus garantías individuales (...) Son sus principios rectores de libertad, de independencia, de libertad de trabajo", dijo a EFE el vocero de los trabajadores del Poder Judicial en la Ciudad de México, José Fernando Miguez.

FOTO: DIPUTADA FEDERAL MERY POZOS

Ciudadanos mexicanos se informan sobre la reforma judicial con un volante.

El martes, la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso avaló la propuesta de reforma judicial del partido gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con la incorporación de último momento de la figura de "jueces sin rostro".

En concreto, la iniciativa indica que "tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadoras, conforme al procedimiento que establezca la ley".

Patricia Aguayo, secretaria en el décimo tribunal colegiado en materia de trabajo, advirtió a EFE que esta figura viola los derechos humanos fundamentales de los mexicanos, de "saber quién los va a juzgar, quién va a dictar una resolución a su favor o en su contra".

"Desgraciadamente, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y los diputados, como ya no saben qué hacer, porque saben que su reforma está mal elaborada y no va a resolver la problemática específica que tiene México en materia de justicia, andan viendo a ver qué le ponen, a ver qué le agregan, aunque para México no sea aplicable", expuso Aguayo.

"La figura de los jueces sin rostro se inició en España cuando había graves problemas de terrorismo y que estaban matando en las calles a sus jueces y a sus magistrados. Y justo por eso inventaron esa figura de los jueces sin rostro, que en México no aplica", reiteró.

Además, recordó que esto va en contra de tratados internacionales, especialmente del artículo 8.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que garantiza a toda persona el derecho a ser escuchada por un juez o tribunal competente, independiente e imparcial.

Miguez advirtió también de otras figuras en la iniciativa constitucional, como la "tómbola" o "insaculación" previa a la elección de jueces que propone la reforma, y lamentó que se equipare con la carrera judicial, para la que muchos trabajadores se preparan durante años.

"No es nuestro trabajo, es la gente la que pierde. Estamos definiendo a través de esta acción, los próximos 10 o 20 años, según los expertos, de México. En términos fiscales, económicos, sociales, culturales, políticos, es un retroceso a la sociedad increíble y eso es lo que la gente tiene que saber", señaló Miguez. (EFE)

las elecciones judiciales comprometen la independencia y la imparcialidad judicial".

López Obrador ha defendido la reforma en distintas ocasiones. En junio afirmó, por ejemplo, que los únicos que se oponen a la ella son los "machuchones" –término con el que se refiere a personas poderosas–, quienes, según sus palabras, han beneficiado a presuntos delincuentes.

Y esta semana expresó: "Me llama a mí la atención ¿por qué intervienen tanto en este asunto que corresponde a los mexicanos? No encuentro yo una explicación lógica, aunque a veces lo que no suena lógico suena metálico".

"La democracia le permite a nuestro pueblo cambiar su forma de gobierno y la democracia tiene que ver con la participación del pueblo, que el pueblo elija, no las cúpulas del poder económico, o político", afirmó.

PUNTO DE VISTA

"La reforma prevé el nombramiento de jueces anónimos"

Nacho Montes de Oca
PERIODISTA Y ESCRITOR

Para los que preguntan de qué se trata la reforma judicial en México que propone el partido Morena del presidente Andrés Manuel López Obrador, se trata de un proyecto en curso que será tratado desde septiembre.

Tiene 20 artículos y cuatro áreas de reformas. Como pretende modificar artículos de la Constitución, necesita de una mayoría absoluta y Morena aún no logra el número. Vamos a los puntos que generan más protestas y críticas.

El punto más debatido es la reforma del Art 95 de la Constitución, para pasar a un sistema de elección popular de 1.600 magistrados entre ministros de la Suprema Corte, consejeros del Consejo de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Electoral Federal y jueces de distrito.

El único requisito que se pedirá serán el título de abogado y cinco a nueve años de ejercicio, de acuerdo al cargo. Además, reduce el número de jueces de la Corte Suprema de 11 a nueve. Allí radica una crítica fuerte al nuevo sistema.

Entre los que se oponen a las reformas, se plantea que el sistema partidario será el que dé posibilidades de triunfo a los candidatos y que ello supone la politización de la justicia y su dominio por parte del partido mayoritario.

No es la única crítica que recibe, en zonas dominadas por el crimen organizado, los cargos de jueces distritales podrían ser digitados por grupos que controlen quienes se presentan o "sugerir" la ausencia de los competidores que no son útiles a sus fines. Hay otra figura en la reforma relacionada con este tema.

La reforma prevé el nombramiento de "jueces anónimos" para casos de narcotráfico y otras formas de crimen organizado.

En un entorno judicial politizado, aquellos magistrados podrían estar infiltrados por los que son juzgados y no ser sujetos al contralor de instituciones externas.

Ese contralor también se ve afectado por la reforma porque divide al Consejo de la Judicatura que controla a los jueces en dos áreas y al ser electas corre el mismo problema de la politización y la falta de independencia respecto al sistema partidario.

El resto son reformas técnicas como nuevas reglas procesales, reglas para la duración de los procesos y modificaciones de jurisdicciones.

Morena, con sus aliados del PT y el PVEM, tienen el 73% de los votos en diputados, 364 de 500 legisladores y desde el 1 de septiembre de tratará el proyecto, que ya logró dictamen de comisión.

12 PREGUNTAS A PRECANDIDATOS PARA 2025

¿Qué le motiva a embarcarse en busca de la silla presidencial? ¿Está cerca del liberalismo o del socialismo? A estas y otras consultas responden los aspirantes a la Presidencia en "12 preguntas a los precandidatos", de *Visión 360*.

Síguenos en: *www.vision360.bo*

Tecnología

FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Portal de la iniciativa educativa virtual, donde se pasan clases.

Un estudiante en una foto referencial de la iniciativa educativa.

FOTO: FORMA

FORMA es una iniciativa que ofrece clases de especialización en Asistencia de Dirección. Con el tiempo aumentarán las áreas de estudio para mejorar la producción.

Educación a distancia

Crean programa para aprender cine desde las aulas virtuales

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jms@vision360.bo
La Paz

FOTO:FORMA

Asistente de Dirección revisa una toma de una cámara auxiliar.

Gracias a la tecnología digital estudiar cine se ha convertido en una carrera más sencilla. Uno de los aportes es la creación de Forma – Especialización en Cine y Artes Audiovisuales, un programa virtual de formación avanzada en cine y audiovisual guiado por reconocidos profesionales de toda Iberoamérica.

"A través de estos cursos avanzados buscamos compartir conocimiento y experiencias entre los países de la región, generando trabajo calificado y mejorando las condiciones de producción. Estamos convencidos de que estos esfuerzos resultarán en producciones audiovisuales de mayor calidad y relevancia para nuestra audiencia global", explicó Ignacio Rey, presidente de la Federación Iberoamericana de la Producción Cinematográfica y Audiovisual (Fipca), una de las dos instituciones responsables de la creación de la plataforma.

Junto con Fipca trabaja la Federación Iberoamericana de Academias de Artes y Ciencias Cinematográficas (Fiacine). Ambas organizaciones consultaron con especialistas para elaborar el currículo de Forma.

Todas las clases se dictan de manera virtual. Para acceder a los cursos, el futuro alumno tiene que acudir a la página oficial de la iniciativa (https://forma.com.es). En el portal, el usuario encontrará las diferentes clases que ofrece la nueva iniciativa académica.

Oferta académica

Según los organizadores, los primeros cursos de la plataforma se diseñaron tras un estudio y un proceso de relevamiento de datos. De esta manera, por ejemplo, se identificaron áreas de las artes audiovisuales que requieren mayor formación, además de los papeles que, actualmente, tienen una alta demanda laboral, pero escasez de recursos humanos.

El primer curso en oferta es el de Especialización en Asistencia de Dirección. La materia abordará la labor que debe cumplir el Asistente de Dirección (AD), desde los conceptos básicos hasta la coordinación con el equipo de dirección.

Se cubrirán temas clave de preproducción de un proyecto audiovisual, como el análisis de la iniciativa, la planificación de los rodajes y el manejo de las restricciones reales, como horarios y disponibilidad de las locaciones. Además, se explorarán las herramientas avanzadas para filmaciones eficientes, las técnicas de gestión de tiempos y las estrategias para realizar las escenas complejas, así como las consideraciones legales esenciales para el trabajo.

La argentina Adriana Vior es la coordinadora del curso. También se contará con la participación de los realizadores José Alfredo Montes Morales, de México; Nury Jennifer Isasi Chiesa, de Perú; Esteban Rey Cazes, de Argentina; y Javier Soto, de España, entre otros docentes.

En 2025 abrirán las especializaciones en Efectos Especiales, Corrección de Color y Producción de Línea (*Line Producer*).

Requisitos

Para participar se requiere que los estudiantes tengan experiencia de trabajo en los medios audiovisuales, o ser alumnos avanzados o egresados de carreras afines, tal como se indica en la página oficial de Forma. Es en este portal en el que se puede realizar la inscripción hasta el 20 de septiembre.

Las clases y todos los contenidos del curso estarán disponibles a través del Campus Virtual. Tiene una duración total de 16 horas, distribuidas en ocho clases semanales (desde el 12 de octubre hasta el 30 de noviembre).

El costo de todo el paquete es de 110 dólares. Además, se otorgarán becas del 50%, que deberán solicitarse con una carta de aval de la Academia de Cine que corresponda o una entidad asociada a Fipca. En Bolivia se puede averiguar mediante la Cinemateca Boliviana y Asocine.

Visión 360

Panorama semanal

TEATRO

Proponen música y una comedia picante con *El Vodevil*

El Vodevil es una comedia frívola, ligera y picante, cuyos argumentos se basan en la intriga y el equívoco, además de incluir números musicales y de variedades. Por eso, el elenco del Yungaro Santalla Centro Cultural (calle 22 de Calacoto, 8135 B) ofrece una obra de estas características el viernes 6 de septiembre a las 19.30.

CONCIERTO

Indignación presenta su último disco, *Unleashed*

Lo mejor del death metal boliviano se reunirá en La Paz el sábado 7 de septiembre. La banda Indignación presentará su nuevo disco, Unleashed, en La Manzana Pub 2 Hells Bells (Paseo Bolívar, entre Ingavi e Indaburo).

La banda paceña, integrada por Artemisa, Bicho, Acid Freak y Jffr, interpretará los temas del nuevo álbum y sus clásicos. Estará acompañada de otras bandas de metal extremo del país. Comenzará a las 17.00. Las entradas se venden a través del 72087407.

LOS TEMAS DESTACADOS

El Respira 2024 reúne a 40 grupos

FOTO: AMN

Américo Gemio, Euphoria, Wara, Veneno y Yarit son algunas de las agrupaciones y artistas que participarán en la versión 2024 del festival "Respira". Este año se llevará adelante en La Paz.

El evento, que busca promover el talento boliviano en diferentes aspectos de la farándula, se realizará el sábado 7 de septiembre, a partir de las 17.00 en la cancha Litoral, en Mallasa. Las entradas cuestan 100 bolivianos.

ESPORTS

El Punishment 3 busca al campeón de Tekken

Desde las 09.00 del sábado 7 de septiembre, en el Hotel Real Plaza (avenida Arce, 2177) se llevará adelante la tercera versión del torneo internacional de Tekken, Punishment 3.

Más de 100 jugadores de Argentina, Brasil, Bolivia, Corea, Pakistán y Perú competirán en el esports a fin de ganar los puntos necesarios para poder participar en la final internacional del título, a finales de año.

Además del torneo central de Tekken 8, se tendrán competencias de juegos pequeños y otras actividades como cosplay. La entrada para los espectadores será de 15 bolivianos en puerta.

FOTO: ORGANIZACIÓN PUNISHMENT

MASCOTAS

Se realiza un torneo para ayudar a peluditos

Los amantes de los animales y el fútbol podrán combinar sus pasiones en el *Torneo Relámpago Por Nuestros Peluditos*, que se realizará el lunes 2 de septiembre en las canchas de fútbol de salón de la Avenida del Poeta.

Organizado por el club *La Alegría De Una Gambeta*, el campeonato busca recaudar recursos y comidas para ayudar a los animales que lo necesitan. Por eso, las inscripciones, que se pueden realizar llamando al 76513769, hasta el 2 de septiembre, pueden hacerse tras pagar 80 bolivianos y un kilo de croquetas, tanto para los perros como los gatos. Hay 1.600 bolivianos en premios.

FOTO: HIPERTEXTUAL

CINE

Japón ofrecerá lo mejor de su nuevo cine

La Embajada de Japón presenta el Ciclo de Cine Japonés, del 6 al 14 de septiembre, a las 19.30, en la Cinemateca Boliviana (calle Óscar Soria, 100). Se proyectarán *El método del ladrón de llaves*, *La Fortuna Sonríe a Lady Nikuko*, *Time Scoop Hunter*, *Ribbon* y *¿Qué Comiste Ayer?*

Las entradas serán gratuitas. Deben ser canjeadas en las boleterías y se entregarán pipocas.

PLATAFORMAS

Llega toda la saga de *Rápidos y furiosos*

Desde que Dominic Toretto y Brian O'Connor se conocieron, hasta sus más recientes encontronazos con supervillanos, todas las películas de *Rápidos y Furiosos* llegarán a Netflix.

La pareja perfecta despierta sorpresas

Amelia Sacks está a punto de casarse con un miembro de una de las familias más ricas de Nantucket. Pero un cadáver, el día de su boda, despierta sospechas. Está en Netflix.

UTB
Universidad Tecnológica Boliviana

Últimos Días

Inscripciones ABIERTAS

19 CARRERAS

- ARQUITECTURA
- GASTRONOMÍA
- INGENIERÍA EN FINANZAS CORPORATIVAS Y NEGOCIOS DIGITALES
- INGENIERÍA EN CIBERSEGURIDAD E INFORMÁTICA
- DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA
- VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN
- TURISMO Y HOTELERÍA
- CONTADURÍA PÚBLICA
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA
- INGENIERÍA CIVIL
- COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- INGENIERÍA EN ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- COMERCIO INTERNACIONAL
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA COMERCIAL
- PSICOLOGÍA
- DERECHO
- MARKETING Y DIRECCIÓN COMERCIAL

INFORMACIONES

La Paz
- C. Colombia No. 154
- C. Capitán Ravelo No. 2334 Edificio METROBOL 1
- Av. Sánchez Lima esq. C. Fernando Guachalla No. 494
- C. Bueno No. 333
- C. Juan José Perez pasaje Urdininea No. 20
- Av. Mariscal Santa Cruz No. 1350 Edif. Dante
- C. Nicolás Acosta No. 632 y C. Boquerón

El Alto
- Av. Alfonso Ugarte y Juan Pablo II No. 227.
- Av. Juan Pablo II No. 3726 (Los Andes).
- Av. Juan Pablo II No. 606 Edif. UTB (Villa Tunari).

Campus UTB:
- Av. Costanera No. 101